

No se devuelven los originales

Año XXII

Real orden interesante

### La tasa mínima del trigo

A continuación publicamos integramente la Real Orden que se refiere a la tasa mínima para el trigo nacional cuya publicación estimamos interesante para los agricultores y comerciantes de este cereal.

Artículo 1.º A partir del día 15 de Julio del corriente año y hasta el 15 de Julio del año 1930, se establece con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil que partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegará a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de dicha escala serán las que siguen: Primer plazo. Comprenderá la segunda quincena de Julio y los meses de Agosto y Septiembre de 1929, al tipo de tasa mínima de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprenderá los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1929 y Enero de 1930, ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 46,50 quintal métrico.

Tercer plazo.—Comprenderá los meses de Febrero a Mayo de 1930 ambos inclusive al tipo de tasa mínima de 47,50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de Junio y la primera quincena de Julio de 1930, al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico.

Estos precios mínimos alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen y sobre carro, incluyendo en este último caso en dicho precio el precio del transporte hasta cinco kilómetros de la fábrica, siendo de cuenta del comprador el importe de los transportes correspondientes a estos cinco kilómetros.

Artículo 2.º Se fijan los precios máximos del trigo nacional en 53 pesetas los 100 kilos en fábrica.

Artículo 3.º Las adquisiciones o demandas de trigos que se hagan a precios inferiores al señalado como vigente en cada uno de los plazos establecidos para la tasa mínima serán considerados como especulaciones abusivas en artículos según lo determinado en el artículo 9.º párrafo tercero del Real Decreto del 3 de Noviembre de 1924 y sancionadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, más la multa correspondiente. Considerando que las compras de trigo a precios más bajos de los señalados constituyen especulación abusiva, de la que se hace objeto, por necesidades apremiantes, al vendedor de la mercancía, la sanción antes dicha se aplicará exclusivamente al comprador y nunca al vendedor, que queda exento totalmente de responsabilidad.

Caso de sanción del 50 por 100 del valor de la mercancía, se compensará al vendedor en la parte que le corresponda para que la venta que haya motivado sanción resulte siempre al precio fijado como mínimo.

Artículo 4.º Cuando por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente empleados se justifique que éstos no tienen posible colocación en el mercado al precio de la tasa mínima, podrán hacerse vender reduciendo los precios hasta 1,50 pesetas menos por quintal métrico; bien entendido que estas concesiones serán autorizadas únicamente por la Comisión nombrada al efecto, siempre ante situaciones excepcionales, y precisamente a petición de los interesados, previa aquellas formalidades y comprobantes que la Comisión estime pertinentes.

Artículo 5.º En los trigos dañados por enfermedades propias de los mismos, las transacciones son venales que se realicen deberán ser también intervenidas por alguna autoridad, Vocal o Delegado del Presidente de la Junta provincial de Abastos respectiva, que certifique o haga constar se trata de trigos dañados y averiados, justificando la depreciación y autorizando la venta.

Artículo 6.º Las liquidaciones por ventas de trigos se harán, por lo menos al tipo de la tasa mínima que corresponda al mes en que se realicen, sea cualquiera la fecha en que se hubiere contratado el grano; es decir, que no es admisible en ningún caso hacer abono por compra de trigo a precios inferiores a los mínimos que correspondan en el momento de efectuar el pago.

Artículo 7.º Fijada la tasa mínima por quintal métrico, todas las reclamaciones relacionadas con la misma se harán, precisamente, a base de dicha unidad de peso, no admitiéndose en ningún caso las que se refieran a la fanega, medida que debe desterrarse de las operaciones comerciales.

Artículo 8.º Para poder conocer con toda la exactitud que conviene al interés de la producción cerealista y a la economía general la cantidad de trigo cosechada, todos los productores quedan obligados a presentar en las Alcaldías respectivas, y antes del día 15 de Octubre venidero, declaración jurada del trigo que hayan recolectado.

Todas las fábricas de harinas con capacidad de molinación no inferior a 5.000 kilogramos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieren, con expresión de su precio, pueblo o lugar de procedencia y nombre del vendedor.

Quando interviniendo el comercio de trigos, la falta de presentación de estas declaraciones juradas o el falseamiento de las mismas, tanto por parte de los productores como de los fabricantes de harinas, será corregida con la sanción prevista para estos casos.

Los Alcaldes remitirán seguidamente dichas declaraciones a las Juntas provinciales de Abastos respectivas, después de expedido el oportuno recibo. En las capitales de provincias, las referidas declaraciones se entregarán directamente por los fabricantes y productores en las oficinas de las Juntas provinciales de Abasto, y éstas, por las que se refieren a los primeros, enviarán mensualmente, y dentro de la primera decena, a la Dirección general de Comercio y Abastos una relación detallada de las referidas declaraciones. Las de los productores se remitirán a la Dirección general tan pronto como se conozca la totalidad, expirando el plazo de remisión el día primero de Noviembre próximo.

Artículo 9.º Los fabricantes de harinas que hayan importado trigo con destino a mezcla, con arreglo a las disposiciones vigentes, habrán de ajustarse a las normas de molinación para esta clase de trigos, variado únicamente al porcentaje de la mezcla, que deberá hacerse en la proporción de un 75 por 100 de trigo nacional y el 25 por 100 restante de trigo exótico.

Dichos fabricantes solicitarán la autorización necesaria para la molinación de estos trigos del Presidente de la Junta provincial de Abastos respectiva, acompañando los justificantes de que poseen en trigo nacional cantidad triple que la del exótico que pretenden molinar, sin cuyo requisito les será denegada la autorización.

Artículo 10.º Los labradores que deseen vender trigos podrán si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Junta provincial de Abastos respectiva, haciendo constar las especificaciones de la clase, cantidad y precios del grano.

Artículo 11.º Asimismo, los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a las Juntas provinciales de Abastos para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que les convenga.

Artículo 12.º Las Juntas provinciales de Abastos darán cuenta mensualmente a la Dirección ge-

### HACE DIEZ AÑOS

Fué nombrado gobernador de Huelva, el antiguo político conservador sevillano don Bernardo Pícamill.

En Madrid se verificó el entierro del ministro de Abastecimientos don Carlos Canales y Migolla, gobernador civil de Barcelona don Federico Bas. Se tributaron al cadáver honores de capitán general.

Se celebró en La Línea la novillada de feria lidiando ganado de Domecq los diestros Amuedo, Correa Montes y Chicuelo.

Fué nombrado ministro de Abastecimientos el jefe de los conservadores sevillanos don Carlos Canales y Migolla, gobernador civil de Barcelona don Federico Bas. Para la Comisaría de Seguros fué designado el marqués de Valdeleñas y para la Dirección de Agricultura el jefe provincial de los conservadores onubenses, marqués de Aracena.

Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Juntas provinciales y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molinación de trigos dispuesto por la Junta Central el 1.º de Diciembre del año 1924, dando en ella al trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en mercado en el mes anterior.

Las Juntas provinciales de Abastos tendrán especial cuidado en vigilar las harinas panificables con precio determinado por el referido régimen de molinación, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuviera establecidos para cada una de ellas.

Asimismo, las Juntas de Abastos, en tanto existan trigos exóticos, exigirán, con todo rigor, el cumplimiento de las disposiciones que afectan a los mismos, encargándose de este cumplimiento la Comisión permanente de cada Junta, con asistencia en el caso de ella un Vocal representante de la Dirección general de Agricultura en la Junta Central, los Vocales representantes en la misma de las Asociaciones de Ganaderos, Agricultores y Cámara de Industria y Comercio y un representante de la Industria harinera.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y de sus efectos. Dios guarde a V. E. cumplido de estas disposiciones en muchos años. Madrid, 15 de Julio de 1929.

La expresada Comisión tendrá las atribuciones y medios de la Junta Central de Abastos, será presidida por el Director general del Ramo y formará también parte de ella un Vocal representante de la Dirección general de Agricultura en la Junta Central, los Vocales representantes en la misma de las Asociaciones de Ganaderos, Agricultores y Cámara de Industria y Comercio y un representante de la Industria harinera.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y de sus efectos. Dios guarde a V. E. cumplido de estas disposiciones en muchos años. Madrid, 15 de Julio de 1929.

### Nuestros viajes

### DIARIO DE HUELVA en La Palma del Condado

#### UN PUEBLO MODELO.—LAS REFORMAS URBANAS.—DESCRIPCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.—LA SUSPENSIÓN DEL HOMENAJE AL VIZCONDE DE LA PALMA DEL CONDADO

La misión informativa que durante ocho días nos ha retenido en la Palma del Condado con tanto agrado por nuestra parte—ha tocado a su fin.

No sin sentimiento nos hemos visto obligado a abandonar la hermosa villa, donde horas tan graciosas hemos vivido y amistados tan desinteresados hemos granjeado. Si con la publicación de estas mal trazadas líneas pudiéramos exteriorizar la gratitud que semejantes motivos nos producen sincera y espontáneamente, confesaríamos que jamas en nuestros doce años de periodista, suscribimos artículo con mayor fruición. Porque La Palma conquista ánimos y capta voluntades con la sola visión de sus amplias plazas, de sus edificios admirables y de sus pulcras calles.

El forastero o comprovinciano que dos años a esta fecha no haya visitado el pueblo de referencia difícilmente podrá formar abstracción de la grandeza y munificencia que actualmente ostenta. Nosotros, en abono de nuestra tesis, no tendríamos inconveniente en sostener discusión si ello no hiriera susceptibilidades, con el distinguido amigo que bautizaba con el honroso título de «Capital del Condado» a otro pueblo importante de la provincia.

La Palma, primer pueblo del Condado, por su abolengo, por su historia, por el enorme desenvolvimiento de su industria vitivinícola, cada día mas creciente; por sus exuberantes cosechas de cereales; por sus llamantes edificios públicos, y por la urbanización de sus vías, que revelan el interés (mejor dicho, el desinterés) de sus municipios; por la hospitalaria condición y exquisita bondad de sus naturales y vecinos, y sin mentados galantes añadidos, por la belleza e irresistible gracia de tantas palmerinas hermosas a quienes Dios bendiga, y conservadas por dilatados años «suplicios» de los «feos» mortales. La Palma primer pueblo del condado—repetimos—es digna de ser visitada, conocida y estudiada, para venir luego en deducciones provechosas y en útiles enseñanzas, que al ser copiadas por otros pueblos, señalaría una época de verdadero engrandecimiento de la provincia de Huelva.

El viajero que por vez primera pisa este suelo, siente la inopinada impresión de encontrarse en una población nueva, desconocida que se escapa como por encanto de las manos de un enjambrado de albañiles, pintores y carpinteros. Casi simultáneamente el hermoso templo parroquial se exorna con las mejores galas del retoque, las plazas de Alfonso XIII y de San Francisco son pobladas de bellos jardines; figurando también en las mismas sencillas esculturas, bancos de cerámica y espléndida iluminación eléctrica en artísticos y bronceados candelabros; las calles quedan bien adornadas; y se le van tan airosos y confortables edificios como los del Juzgado de Instrucción y Cárcel, Grupo Escolar y Ayuntamiento que por su sun-ducidad, merece la breve descripción que a continuación hacemos:

La nueva Casa Consistorial, cuya construcción, dicho sea de paso, ha importado una ciento cincuenta mil pesetas consta de tres plantas, decoradas interiormente con el mayor lujo y esmero. Su moderno estilo arquitectónico, deja

### FIGURAS DEL DIA



Mr. John D. Rockefeller, famoso filántropo norteamericano y uno de los candidatos con más probabilidades de ser nombrado alcalde de New-York

adivinar la competencia y el arte del autor del proyecto.

Las dependencias de la planta baja están distribuidas de la siguiente forma: A la entrada, y a su derecha, figura en primer término la Secretaría y oficinas de sus oficiales. A la izquierda queda establecida la Intervención con sus oficinas correspondientes. En esta planta está situada también la Inspección de Servicios Municipales y oficinas de Arbitrios, almacén municipal, dependencias auxiliares y un bonito patio.

El acceso al piso principal se ve rificarse por amplia escalera de mármol, admirándose al lado izquierdo de esta una preciosa estatua de Marlin Alonso Pinzón, idéntica a la que se erigió en Sevilla, y que su autor el inspiro escultor palmerino, señor Pinto Soldán, ha regalado a su ilustre pariente don Ignacio de Cepeda y Soldán, Vizconde de La Palma.

El salón de sesiones, que sencillamente merece el calificativo de regio es la primera dependencia que salta a la vista en el piso principal. Tapizado de damasco rojo con magnífico alcatado que ha sido expresamente fabricado para esta dependencia. Admirable combinación de luces eléctricas, del techo, artísticamente labrado, por de una monumental araña de doce luces Preside el salón un hermoso cuadro de S. M. el Rey, pintado por el laureado artista sevillano don Santiago Martínez, por encargo especial del señor Cepeda y Soldán. La prodigalidad de este con su pueblo ha vuelto a repetirse donando el citado lienzo, encuadrado en rica moldura, a la Corporación Municipal.

Completas las dependencias de este piso el despacho de la Alcaldía, tapizado de azul, con gran estufa de mosaicos refractarios; salón para los señores Teniente de Alcalde, salón de Juntas, etc. Remata el tercer piso en una amplia azotea en donde están instalados los archivos notarial y municipal.

Por no hacer mas extensa esta reseña, omitimos la descripción del mobiliario, que es de lo más lujoso y espléndido que hemos admirado.

De injustos pecaríamos si al terminar esta información del Ayuntamiento no hicieramos resaltar la figura de su gran promotor, de su único director—podríamos decir—don Ignacio de Cepeda, a quien jamas podrá agradecer debidamente su pueblo cuanto con su beneficio, con desvelo de padre y con insinuida desinterés hizo viene haciendo y seguirá realizando, sin duda alguna, mientras la existencia le anime.

Don Ignacio de Cepeda es una verdadera institución en La Palma. Sobrados motivos tiene para ello, y el pueblo entendiendo así y por iniciativa de su mas genuina representación, el Alcalde don Rafael Salas, ha querido patentizar esta gratitud y admiración en reciente fecha; aprovechando la feliz oportunidad de serle concedido el Vizcondado de La Palma, gracia con que S.M. el Rey, y el Gobierno español han querido premiar los relevantes servicios que silenciosamente, ha venido prestando a la Patria.

Se lanzó la idea del homenaje y cuando los primeros preparativos auguraban un éxito grandioso y apoteósico del mismo, don Ignacio, escuchando la voz de su modestia, declina el honor y ruega a sus amigos desistan de su empeño.

Esto produjo el natural sentimiento de pesar entre sus numerosísimos amigos y paisanos que otra vez vieron truncados sus buenos deseos. Ya el Alcalde, con cierto dejo de amargura nos decía: «El homenaje que proyectábamos en honor del señor vizconde de La Palma, ha quedado en suspenso debido a la oposición del propio interesado. Por ahora no se llevará a efecto».

to al menos en la forma que se proyectó...

A nueva pregunta que formulamos a don Rafael Salas cuya deferencia y atenciones con nosotros tanto agradecemos, contestó: «Existen otras iniciativas que como la primera encuentran resistencia en la actitud del señor Cepeda, que hasta la fecha no ha permitido que se le demuestre el cariño y adhesión de sus amigos. Es una lástima—terminaba el Alcalde—que no pueda llevarse a efecto porque tratásemos el homenaje que se trate, y hágase aquí en La Palma o en Huelva, sería un acto público tan importante como no se ha conocido nunca en la provincia.

Asentimos a las palabras del Alcalde. Es una verdadera lástima que los sentimientos cuando son espontáneos, desinteresados y

nobles, no puedan exteriorizarse. Si no conociéramos de antemano la disciplina que los iniciadores y organizadores del homenaje guardan a su distinguido jefe, les habríamos en tonos que causara en ellos cierta insubordinación, hasta el punto de acordar la celebración del acto proyectado, pese a la exagerada modestia del homenajeado. Claro que esto es una utopía por que en este caso seguros estamos que don Ignacio desaparecería. No sabemos si pecaríamos de inoportuno al dar a conocer el siguiente hecho. Los municipios de La Palma pensaron inaugurar el nuevo Ayuntamiento coincidiendo con la fiesta onomástica del señor Cepeda. Este tan pronto tuvo noticias de ello anunció su ausencia en ese día.

FLERY

### Crónicas sociales

### La Previsión Nacional y sus fechas conmemorativas

La publicación de un interesante folleto debido a la doctísima pluma del vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jimenez (I)—un gran hombre de valor representativo para España—viene a proporcionar muy oportunamente un dato fundamental para las reflexiones que sugiere la fecha de conmemoración del aniversario—ya el octavo—del Seguro Social primero de los aplicados a nuestro pueblo y el más difícil de los obligatorios: el Retiro Obrero de vejez.

Responde esta Memoria—que así apellida su publicación el señor Jimenez—, mas que a una exigencia reglamentaria, a la conveniencia de echar una mirada retrospectiva sobre la vida de este Instituto para tener la visión exacta de sus actuales posibilidades. Y, efectivamente, la visión conseguida por el autor asombra por su alcance integral a toda una materia complejísima, sincrónica de actuaciones, obras y proyectos, por su función de magisterio popular, por su eficacia evidenciadora de realidades conseguidas, por su método admirablemente expositivo, claridad y seguridades de onda larga de difusión.

Atiende el contenido de este excelente resumen a la genesís del Instituto y los seguros sociales en España, naturaleza y organos de actividad de aquel sistema de coordinación regional, descentralizada, operaciones, acción conciliadora, funciones didácticas, garantías técnicas, financieras y administrativas, saludables métodos racionalización del trabajo de su personal—métodos que han proporcionado la satisfactoria experiencia de los gastos administrativos relativamente decrecientes mediante la potencialidad para mayores reducciones de un personal burocrático cada día mas especializado—y, en suma, los resultados de la expansión de la obra, el crecimiento conseguido en beneficios y beneficios, su utilidad social incontestable. Pero, quizás la consecuencia mas provechosa que puede deducirse de exégesis tan cabal, sobre el rigor matemático de las resultantes obtenidas y la solidez de las referencias estadísticas, mas claras, sea una sensación, difusa pero cierta, latente, biológica, y, como tal, finalmente arraigada, de que al encontrarnos frente al Instituto Nacional de Previsión, sus Cajas Colaboradoras y el intencional núcleo de los Seguros Sociales que administra—encabezado triunfalmente por el Régimen Obligatorio de Retiros cuyo aniversario se cumple en los días presentes—, tenemos una experiencia de viabilidad incontestable y fundamental en los hechos, una obra de vigor vital inusitado, un ser social de conluzura robusta incomparable, que marcha, crece, labora infatigablemente, surgiere y fecunda...

Y es, sin duda, que en la prehistoria de esta obra social que comentamos—tiempos heroicos de la Previsión—, un español insignie, don José Maluquer y Salvador, la obra España—viene a proporcionar muy oportunamente un dato fundamental para las reflexiones que sugiere la fecha de conmemoración del aniversario—ya el octavo—del Seguro Social primero de los aplicados a nuestro pueblo y el más difícil de los obligatorios: el Retiro Obrero de vejez.

Responde esta Memoria—que así apellida su publicación el señor Jimenez—, mas que a una exigencia reglamentaria, a la conveniencia de echar una mirada retrospectiva sobre la vida de este Instituto para tener la visión exacta de sus actuales posibilidades. Y, efectivamente, la visión conseguida por el autor asombra por su alcance integral a toda una materia complejísima, sincrónica de actuaciones, obras y proyectos, por su función de magisterio popular, por su eficacia evidenciadora de realidades conseguidas, por su método admirablemente expositivo, claridad y seguridades de onda larga de difusión.

Atiende el contenido de este excelente resumen a la genesís del Instituto y los seguros sociales en España, naturaleza y organos de actividad de aquel sistema de coordinación regional, descentralizada, operaciones, acción conciliadora, funciones didácticas, garantías técnicas, financieras y administrativas, saludables métodos racionalización del trabajo de su personal—métodos que han proporcionado la satisfactoria experiencia de los gastos administrativos relativamente decrecientes mediante la potencialidad para mayores reducciones de un personal burocrático cada día mas especializado—y, en suma, los resultados de la expansión de la obra, el crecimiento conseguido en beneficios y beneficios, su utilidad social incontestable. Pero, quizás la consecuencia mas provechosa que puede deducirse de exégesis tan cabal, sobre el rigor matemático de las resultantes obtenidas y la solidez de las referencias estadísticas, mas claras, sea una sensación, difusa pero cierta, latente, biológica, y, como tal, finalmente arraigada, de que al encontrarnos frente al Instituto Nacional de Previsión, sus Cajas Colaboradoras y el intencional núcleo de los Seguros Sociales que administra—encabezado triunfalmente por el Régimen Obligatorio de Retiros cuyo aniversario se cumple en los días presentes—, tenemos una experiencia de viabilidad incontestable y fundamental en los hechos, una obra de vigor vital inusitado, un ser social de conluzura robusta incomparable, que marcha, crece, labora infatigablemente, surgiere y fecunda...

Y finalmente, la propaganda, el apostolado, la misión docente que comienza en la escuela y termina en las mas altas manifestaciones de gobierno.

He aquí, pues, que sobre los cuatro sólidos, cimientos que quedan enunciados, desde el mirador luminoso de una fecha conmemorativa, vemos crecer una gran obra.

JUSTO REAL

(I) «Veinte años de previsión social».—Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión.—Madrid, 1929.

**Dr. R. Buendia**  
Director del Real Dispensario  
Antifébrico VICTORIA EUGENIA  
Enfermedades del Pecho  
**RAYOS X**  
Gobernador Alonso, 1  
Esquina a Castelar  
HUELVA

**Dr. Balmisa**  
MEDICO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
Curaclón de tumores y toda clase de enfermedades de la Matriz  
Diatermia - Electro coagulación  
Caustica fria  
Consulta de 11 a 12 y de 2 a 4  
Castelar, 36.-HUELVA

**José L. Merello**  
Consultas Médico-Quirúrgicas y de enfermedades de la infancia, a las 2.  
Tratamiento por el método Asuero  
Castelar, 19 HUELVA

**J. CALATRIGO**  
SOLO PARA CONSULTAS  
En la calle y en su domicilio  
Castelar, 32, de 12 a 2 y de 5 a 7  
Rayos X y Ultravioletas

**Ricardo Sierpes**  
Médico especialista en enfermedades nerviosas y mentales  
**MEDICINA GENERAL**  
Aplicación del método Asuero, estudiado en San Sebastián por dicho médico.  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 2 a 5  
José Canalejas, 4 HUELVA

**E. VAZQUEZ LIMON**, Cirujano por oposición del Hospital Provincial.  
Consulta: Plaza de las Monjas núm. 2.—Teléfono 301.

# INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

## La jornada en Sevilla

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DEL URUGUAY, SR. BENAVIDES HACE INTERESANTES DECLARACIONES AL CORRESPONSAL DEL "DIARIO DE HUELVA" EN SEVILLA

SEVILLA.—En el Hotel Madrid hemos hablado unos momentos con don Victor Benavides, Ministro de Obras Públicas del Uruguay, figura de destacadísima en el gobierno de su país, que ha venido a Europa para visitar las dos Exposiciones de Sevilla y Barcelona y, al propio tiempo, para recoger datos en relación con proyectos que elabora para desarrollarlos desde el Ministerio que dirige. El señor Benavides, que es hombre en el que se aunar la cortesía social más exquisita y la más propicia campechana nos recibe amablemente cuando deposita en el "hall" del suntuoso Hotel con los familiares que le acompañan en el viaje y con el Cónsul del Uruguay en Sevilla, señor Lopez de Rueda, nuestro querido y bondadoso amigo.

Tras los saludos de rúbrica, hemos interrogado al señor Benavides sobre los motivos de su viaje y planes que traiga, y nos ha dicho:

"Aparte el maliz de recreo y de descanso, mi viaje está también relacionado con los planes que desarrollo desde el Departamento que rige en mi país. He querido poder personalmente algunos de los principales problemas de Obras Públicas de España para recoger orientaciones sobre los proyectos que tengo en estudio. Sobre todo, me interesa vivamente las cuestiones relativas a los aprovechamientos de energía hidroeléctrica. Este estudio que quiero hacer en Europa, es uno de los motivos fundamentales de mi viaje. También deseo conocer las pavimentaciones con firmes asfálticos que existen en Europa, y especialmente en España, donde, a este respecto, he observado evidentes progresos. Allí tenemos presupuestados 10 millones de dólares para mejorar el pavimento de nuestras carreteras, y por eso, quiero hacer un estudio concienzudo de los avances que se han realizado sobre este particular en Europa.

Contestando el señor Benavides a una pregunta del "reporter", dijo que le había impresionado muy especialmente el desenvolvimiento progresivo de España en todos los aspectos de su vida. No podía—agregó—esperarse menos de un pueblo tan culto, tan laborioso y dinámico, como es el pueblo español. Los americanos, que con orgullo nos consideramos hijos de la noble España, admiramos sus progresos con íntima satisfacción.

Manifestó también que su estancia en Sevilla será de diez a quince días. Después—añadió—marchará a Granada, Madrid y Barcelona, en esta última capital permanecerá varios días para visitar con todo detenimiento la Exposición Internacional, que como la de Sevilla, quiere conocer en todos sus detalles. Desde Barcelona irá a Francia, Alemania y Suecia en cuyos países estudiará las modalidades e innovaciones de las industrias hidroeléctricas, siguiendo luego a los Estados Unidos de América del Norte y al Canadá. En este país y en Norte América estudiará la forma en que se desenvuelve el Crédito agrícola, pues nuestra ambición estriba principalmente en implantar en el Uruguay los servicios del crédito agrícola con la mayor amplitud en el sentido de beneficiar eficazmente al modesto agricultor o colonio indígena para ayudarle a llevar su vida y la de los suyos. Creo usted, querido amigo, dijo el señor Benavides, en un gesto de amable confianza, que la palabra que mueve el mundo es la ayuda de los de arriba hacia los de abajo, y el punto de apoyo principal sobre que se asienta esta teoría es la honradez que inculcan a los de abajo, los de arriba con el ejemplo. Desde el Canadá regresará a su país para ordenar mis impresiones y notas de viaje, y comenzar enseguida a desarrollar mis proyectos.

Como saludo de despedida, el señor Benavides nos rogó que por conducto de "La Unión" hicieramos pública la grandísima impresión que le había sugerido el rápido desenvolvimiento progresivo que ha alcanzado en España. El Ministro uruguayo nos prometió en futuros días, referirnos sus impresiones acerca de la Exposición de Sevilla.

F. Risquet.

### LA ESTANCIA DE LA REINA Y LAS INFANTAS EN SANTADER

SANTANDER.—Acompañada de sus hijas las infantas Beatriz y Cristina, estuvo la reina doña Victoria Eugenia un par de días en la estancia de la Magdalena a un partido de tenis.

### SE INAUGURA EL FERROCARRIL DE PUIGCERDA

BARCELONA.—Con toda brillantez se celebró el domingo el acto de inauguración del ferrocarril internacional de Puigcerda.

En representación de España acudió el conde de Guadalupe y representando a Francia, el ministro de Obras Públicas de aquel país.

Al llegar el tren español a la estación francesa, se hallaban formadas las tropas.

Una banda de música interpretó la Marcha Real.

El ministro francés una vez que hubo terminado la inauguración, dio un banquete en honor de la representación española.

Al final, se pronunciaron afectuosos brindis de confraternidad.

La línea establecida tiende a acortar los viajes entre París y España.

El ministro de Fomento regresó seguidamente a Barcelona.

### LA CAMARA DE INQUILINOS DE MADRID

MADRID.—Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Cámara de inquilinos de Madrid.

El objeto de la reunión tuvo por objeto, proceder a la reorganización de acuerdo con el Reglamento, llevándose a cabo la elección de cargos.

La Junta de gobierno formará en seguida el censo de inquilinos obligados a pagar un 2 por 100 sobre el alquiler que tengan, desde 2.400 pesetas anuales en adelante.

## El suceso de la Gran Via

### LA VICTIMA SIGUE MEJORANDO

MADRID.—Continúa muy mejorada doña María Ollero, esposa del señor Meneses, que quedó agredida bárbaramente en la Gran Via.

La señora Ollero sigue atendida en el Sanatorio Reina Victoria donde se le llevó para su curación.

Es posible que dentro de varios días los médicos que le asisten acuerden someterle varios puntos de sutura de la herida que tiene en el vientre.

Después seguirá unos días en el Sanatorio y luego se trasladará al Hotel donde se hospeda su marido.

### REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID.—El Presidente del Consejo, marqués de Estella, a pesar de que había anunciado que llegaría a Madrid mañana miércoles, anticipó su regreso, y hoy llegó en las primeras horas de la noche, trasladándose inmediatamente a su despacho del ministerio del Ejército.

Allí permaneció media hora y luego marchó a su casa para cenar con sus familiares.

### MATRIMONIO DESVINCULADO CANONICAMENTE

MADRID.—Los periódicos de esta noche publican esta noche la noticia de que Su Santidad el Papa ha anulado el matrimonio canónico de doña Sofía Ortiz de Pineo y García Goyena con don Jose Seco Belza. Ambos quedan desligados de todo vínculo matrimonial por virtud de esta anulación.

### Los proyectos constitucionales

#### OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

SEVILLA.—El jefe de los radicales de Sevilla, don Diego Martínez Barrios, publica esta noche en "La Unión" su opinión sobre el proyecto constitucional.

En síntesis, dice que el proyecto de nueva Constitución tiene un vicio de origen cual es que va a discutirlo una Asamblea sin autoridad y va a aprobarlo y promulgarlo un poder ejecutivo que no representa constitucionalmente la voluntad del país.

Si la Constitución fuese discutida y aprobada por una Asamblea que representara íntegramente el pensamiento político de España a base de elecciones por sufragio universal y representación proporcional, la revolución quedaría históricamente desarmada y la nueva ley fundamental tendría la aquiescencia y el respeto de la nación.

Creo que deberían introducirse a mi juicio, en el proyecto de nueva Constitución estas o parecidas modificaciones.

Primera.—Limitación del Estado a sus fines propios.

Segunda.—Reconocimiento y garantía de los derechos individuales de forma tal que no puedan ser suspendidos sino en casos de extrema necesidad y por acuerdo de las Cortes, caso de estar reunidas o por iniciativa del Gobierno si no lo estuvieran, obligándose este último a reunir inmediatamente las Cortes.

Tercera.—Cámara política elegida en su totalidad por sufragio universal y representación proporcional.

Cuarta.—Cámara de clases, en la que estuvieran representados los productores científicos, literarios e históricos del país.

Sexta.—Supresión del Consejo del Reino que teóricamente tiene algo de poder legislativo, ejecutivo y moderador.

No soy partidario—agrega—ni defensor de la Constitución del 76.

Creo que debe reformarse, pero esa Constitución es un pacto elaborado legalmente y no veo otro medio de reformarla que acudiendo a un estado de legalidad parecido al que lo produjo.

Solo así se puede pedir a los pueblos que abominan de la revolución.

## MADRID BOLSA

CIERRE DE 22 DE JULIO

1 por ciento interior	75 00
Francos	26 90
Libras	35 26
Oblares	6 86

## El suceso de la Gran Via

### LA VICTIMA SIGUE MEJORANDO

MADRID.—Continúa muy mejorada doña María Ollero, esposa del señor Meneses, que quedó agredida bárbaramente en la Gran Via.

La señora Ollero sigue atendida en el Sanatorio Reina Victoria donde se le llevó para su curación.

Es posible que dentro de varios días los médicos que le asisten acuerden someterle varios puntos de sutura de la herida que tiene en el vientre.

Después seguirá unos días en el Sanatorio y luego se trasladará al Hotel donde se hospeda su marido.

### REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID.—El Presidente del Consejo, marqués de Estella, a pesar de que había anunciado que llegaría a Madrid mañana miércoles, anticipó su regreso, y hoy llegó en las primeras horas de la noche, trasladándose inmediatamente a su despacho del ministerio del Ejército.

Allí permaneció media hora y luego marchó a su casa para cenar con sus familiares.

### MATRIMONIO DESVINCULADO CANONICAMENTE

MADRID.—Los periódicos de esta noche publican esta noche la noticia de que Su Santidad el Papa ha anulado el matrimonio canónico de doña Sofía Ortiz de Pineo y García Goyena con don Jose Seco Belza. Ambos quedan desligados de todo vínculo matrimonial por virtud de esta anulación.

## Los proyectos constitucionales

### OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

SEVILLA.—El jefe de los radicales de Sevilla, don Diego Martínez Barrios, publica esta noche en "La Unión" su opinión sobre el proyecto constitucional.

En síntesis, dice que el proyecto de nueva Constitución tiene un vicio de origen cual es que va a discutirlo una Asamblea sin autoridad y va a aprobarlo y promulgarlo un poder ejecutivo que no representa constitucionalmente la voluntad del país.

Si la Constitución fuese discutida y aprobada por una Asamblea que representara íntegramente el pensamiento político de España a base de elecciones por sufragio universal y representación proporcional, la revolución quedaría históricamente desarmada y la nueva ley fundamental tendría la aquiescencia y el respeto de la nación.

Creo que deberían introducirse a mi juicio, en el proyecto de nueva Constitución estas o parecidas modificaciones.

Primera.—Limitación del Estado a sus fines propios.

Segunda.—Reconocimiento y garantía de los derechos individuales de forma tal que no puedan ser suspendidos sino en casos de extrema necesidad y por acuerdo de las Cortes, caso de estar reunidas o por iniciativa del Gobierno si no lo estuvieran, obligándose este último a reunir inmediatamente las Cortes.

Tercera.—Cámara política elegida en su totalidad por sufragio universal y representación proporcional.

Cuarta.—Cámara de clases, en la que estuvieran representados los productores científicos, literarios e históricos del país.

Sexta.—Supresión del Consejo del Reino que teóricamente tiene algo de poder legislativo, ejecutivo y moderador.

No soy partidario—agrega—ni defensor de la Constitución del 76.

Creo que debe reformarse, pero esa Constitución es un pacto elaborado legalmente y no veo otro medio de reformarla que acudiendo a un estado de legalidad parecido al que lo produjo.

Solo así se puede pedir a los pueblos que abominan de la revolución.

## MADRID BOLSA

CIERRE DE 22 DE JULIO

1 por ciento interior	75 00
Francos	26 90
Libras	35 26
Oblares	6 86

## El suceso de la Gran Via

### LA VICTIMA SIGUE MEJORANDO

MADRID.—Continúa muy mejorada doña María Ollero, esposa del señor Meneses, que quedó agredida bárbaramente en la Gran Via.

La señora Ollero sigue atendida en el Sanatorio Reina Victoria donde se le llevó para su curación.

Es posible que dentro de varios días los médicos que le asisten acuerden someterle varios puntos de sutura de la herida que tiene en el vientre.

Después seguirá unos días en el Sanatorio y luego se trasladará al Hotel donde se hospeda su marido.

### REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID.—El Presidente del Consejo, marqués de Estella, a pesar de que había anunciado que llegaría a Madrid mañana miércoles, anticipó su regreso, y hoy llegó en las primeras horas de la noche, trasladándose inmediatamente a su despacho del ministerio del Ejército.

Allí permaneció media hora y luego marchó a su casa para cenar con sus familiares.

### MATRIMONIO DESVINCULADO CANONICAMENTE

MADRID.—Los periódicos de esta noche publican esta noche la noticia de que Su Santidad el Papa ha anulado el matrimonio canónico de doña Sofía Ortiz de Pineo y García Goyena con don Jose Seco Belza. Ambos quedan desligados de todo vínculo matrimonial por virtud de esta anulación.

## Los proyectos constitucionales

### OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

SEVILLA.—El jefe de los radicales de Sevilla, don Diego Martínez Barrios, publica esta noche en "La Unión" su opinión sobre el proyecto constitucional.

En síntesis, dice que el proyecto de nueva Constitución tiene un vicio de origen cual es que va a discutirlo una Asamblea sin autoridad y va a aprobarlo y promulgarlo un poder ejecutivo que no representa constitucionalmente la voluntad del país.

Si la Constitución fuese discutida y aprobada por una Asamblea que representara íntegramente el pensamiento político de España a base de elecciones por sufragio universal y representación proporcional, la revolución quedaría históricamente desarmada y la nueva ley fundamental tendría la aquiescencia y el respeto de la nación.

Creo que deberían introducirse a mi juicio, en el proyecto de nueva Constitución estas o parecidas modificaciones.

Primera.—Limitación del Estado a sus fines propios.

Segunda.—Reconocimiento y garantía de los derechos individuales de forma tal que no puedan ser suspendidos sino en casos de extrema necesidad y por acuerdo de las Cortes, caso de estar reunidas o por iniciativa del Gobierno si no lo estuvieran, obligándose este último a reunir inmediatamente las Cortes.

Tercera.—Cámara política elegida en su totalidad por sufragio universal y representación proporcional.

Cuarta.—Cámara de clases, en la que estuvieran representados los productores científicos, literarios e históricos del país.

Sexta.—Supresión del Consejo del Reino que teóricamente tiene algo de poder legislativo, ejecutivo y moderador.

No soy partidario—agrega—ni defensor de la Constitución del 76.

Creo que debe reformarse, pero esa Constitución es un pacto elaborado legalmente y no veo otro medio de reformarla que acudiendo a un estado de legalidad parecido al que lo produjo.

Solo así se puede pedir a los pueblos que abominan de la revolución.

## MADRID BOLSA

CIERRE DE 22 DE JULIO

1 por ciento interior	75 00
Francos	26 90
Libras	35 26
Oblares	6 86

## El suceso de la Gran Via

### LA VICTIMA SIGUE MEJORANDO

MADRID.—Continúa muy mejorada doña María Ollero, esposa del señor Meneses, que quedó agredida bárbaramente en la Gran Via.

La señora Ollero sigue atendida en el Sanatorio Reina Victoria donde se le llevó para su curación.

Es posible que dentro de varios días los médicos que le asisten acuerden someterle varios puntos de sutura de la herida que tiene en el vientre.

Después seguirá unos días en el Sanatorio y luego se trasladará al Hotel donde se hospeda su marido.

### REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID.—El Presidente del Consejo, marqués de Estella, a pesar de que había anunciado que llegaría a Madrid mañana miércoles, anticipó su regreso, y hoy llegó en las primeras horas de la noche, trasladándose inmediatamente a su despacho del ministerio del Ejército.

Allí permaneció media hora y luego marchó a su casa para cenar con sus familiares.

### MATRIMONIO DESVINCULADO CANONICAMENTE

MADRID.—Los periódicos de esta noche publican esta noche la noticia de que Su Santidad el Papa ha anulado el matrimonio canónico de doña Sofía Ortiz de Pineo y García Goyena con don Jose Seco Belza. Ambos quedan desligados de todo vínculo matrimonial por virtud de esta anulación.

## Los proyectos constitucionales

### OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

SEVILLA.—El jefe de los radicales de Sevilla, don Diego Martínez Barrios, publica esta noche en "La Unión" su opinión sobre el proyecto constitucional.

En síntesis, dice que el proyecto de nueva Constitución tiene un vicio de origen cual es que va a discutirlo una Asamblea sin autoridad y va a aprobarlo y promulgarlo un poder ejecutivo que no representa constitucionalmente la voluntad del país.

Si la Constitución fuese discutida y aprobada por una Asamblea que representara íntegramente el pensamiento político de España a base de elecciones por sufragio universal y representación proporcional, la revolución quedaría históricamente desarmada y la nueva ley fundamental tendría la aquiescencia y el respeto de la nación.

Creo que deberían introducirse a mi juicio, en el proyecto de nueva Constitución estas o parecidas modificaciones.

Primera.—Limitación del Estado a sus fines propios.

Segunda.—Reconocimiento y garantía de los derechos individuales de forma tal que no puedan ser suspendidos sino en casos de extrema necesidad y por acuerdo de las Cortes, caso de estar reunidas o por iniciativa del Gobierno si no lo estuvieran, obligándose este último a reunir inmediatamente las Cortes.

Tercera.—Cámara política elegida en su totalidad por sufragio universal y representación proporcional.

Cuarta.—Cámara de clases, en la que estuvieran representados los productores científicos, literarios e históricos del país.

Sexta.—Supresión del Consejo del Reino que teóricamente tiene algo de poder legislativo, ejecutivo y moderador.

No soy partidario—agrega—ni defensor de la Constitución del 76.

Creo que debe reformarse, pero esa Constitución es un pacto elaborado legalmente y no veo otro medio de reformarla que acudiendo a un estado de legalidad parecido al que lo produjo.

Solo así se puede pedir a los pueblos que abominan de la revolución.

## MADRID BOLSA

CIERRE DE 22 DE JULIO

1 por ciento interior	75 00
Francos	26 90
Libras	35 26
Oblares	6 86

## El suceso de la Gran Via

### LA VICTIMA SIGUE MEJORANDO

MADRID.—Continúa muy mejorada doña María Ollero, esposa del señor Meneses, que quedó agredida bárbaramente en la Gran Via.

La señora Ollero sigue atendida en el Sanatorio Reina Victoria donde se le llevó para su curación.

Es posible que dentro de varios días los médicos que le asisten acuerden someterle varios puntos de sutura de la herida que tiene en el vientre.

Después seguirá unos días en el Sanatorio y luego se trasladará al Hotel donde se hospeda su marido.

### REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID.—El Presidente del Consejo, marqués de Estella, a pesar de que había anunciado que llegaría a Madrid mañana miércoles, anticipó su regreso, y hoy llegó en las primeras horas de la noche, trasladándose inmediatamente a su despacho del ministerio del Ejército.

Allí permaneció media hora y luego marchó a su casa para cenar con sus familiares.

### MATRIMONIO DESVINCULADO CANONICAMENTE

MADRID.—Los periódicos de esta noche publican esta noche la noticia de que Su Santidad el Papa ha anulado el matrimonio canónico de doña Sofía Ortiz de Pineo y García Goyena con don Jose Seco Belza. Ambos quedan desligados de todo vínculo matrimonial por virtud de esta anulación.

## Los proyectos constitucionales

### OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

SEVILLA.—El jefe de los radicales de Sevilla, don Diego Martínez Barrios, publica esta noche en "La Unión" su opinión sobre el proyecto constitucional.

En síntesis, dice que el proyecto de nueva Constitución tiene un vicio de origen cual es que va a discutirlo una Asamblea sin autoridad y va a aprobarlo y promulgarlo un poder ejecutivo que no representa constitucionalmente la voluntad del país.

Si la Constitución fuese discutida y aprobada por una Asamblea que representara íntegramente el pensamiento político de España a base de elecciones por sufragio universal y representación proporcional, la revolución quedaría históricamente desarmada y la nueva ley fundamental tendría la aquiescencia y el respeto de la nación.

Creo que deberían introducirse a mi juicio, en el proyecto de nueva Constitución estas o parecidas modificaciones.

Primera.—Limitación del Estado a sus fines propios.

Segunda.—Reconocimiento y garantía de los derechos individuales de forma tal que no puedan ser suspendidos sino en casos de extrema necesidad y por acuerdo de las Cortes, caso de estar reunidas o por iniciativa del Gobierno si no lo estuvieran, obligándose este último a reunir inmediatamente las Cortes.

Tercera.—Cámara política elegida en su totalidad por sufragio universal y representación proporcional.

Cuarta.—Cámara de clases, en la que estuvieran representados los productores científicos, literarios e históricos del país.

Sexta.—Supresión del Consejo del Reino que teóricamente tiene algo de poder legislativo, ejecutivo y moderador.

No soy partidario—agrega—ni defensor de la Constitución del 76.

Creo que debe reformarse, pero esa Constitución es un pacto elaborado legalmente y no veo otro medio de reformarla que acudiendo a un estado de legalidad parecido al que lo produjo.

Solo así se puede pedir a los pueblos que abominan de la revolución.

## MADRID BOLSA

CIERRE DE 22 DE JULIO

1 por ciento interior	75 00
Francos	26 90
Libras	35 26
Oblares	6 86

## El suceso de la Gran Via

### LA VICTIMA SIGUE MEJORANDO

MADRID.—Continúa muy mejorada doña María Ollero, esposa del señor Meneses, que quedó agredida bárbaramente en la Gran Via.

La señora Ollero sigue atendida en el Sanatorio Reina Victoria donde se le llevó para su curación.

Es posible que dentro de varios días los médicos que le asisten acuerden someterle varios puntos de sutura de la herida que tiene en el vientre.

Después seguirá unos días en el Sanatorio y luego se trasladará al Hotel donde se hospeda su marido.

### REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID.—El Presidente del Consejo, marqués de Estella, a pesar de que había anunciado que llegaría a Madrid mañana miércoles, anticipó su regreso, y hoy llegó en las primeras horas de la noche, trasladándose inmediatamente a su despacho del ministerio del Ejército.

Allí permaneció media hora y luego marchó a su casa para cenar con sus familiares.

### MATRIMONIO DESVINCULADO CANONICAMENTE

MADRID.—Los periódicos de esta noche publican esta noche la noticia de que Su Santidad el Papa ha anulado el matrimonio canónico de doña Sofía Ortiz de Pineo y García Goyena con don Jose Seco Belza. Ambos quedan desligados de todo vínculo matrimonial por virtud de esta anulación.

## Los proyectos constitucionales

### OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

SEVILLA.—El jefe de los radicales de Sevilla, don Diego Martínez Barrios, publica esta noche en "La Unión" su opinión sobre el proyecto constitucional.

En síntesis, dice que el proyecto de nueva Constitución tiene un vicio de origen cual es que va a discutirlo una Asamblea sin autoridad y va a aprobarlo y promulgarlo un poder ejecutivo que no representa constitucionalmente la voluntad del país.

Si la Constitución fuese discutida y aprobada por una Asamblea que representara íntegramente el pensamiento político de España a base de elecciones por sufragio universal y representación proporcional, la revolución quedaría históricamente desarmada y la nueva ley fundamental tendría la aquiescencia y el respeto de la nación.

Creo que deberían introducirse

# Información regional La Palma del Condado

## Desde Berrocal

En las Escuelas nacionales de niños y niñas de esta villa, dirigidas por los maestros don Francisco González de Mora y doña María Mercedes Mayo, fueron expuestas las labores de fin de curso.

Los trabajos de los pequeños eran obra puramente de niños y niñas, por lo que fueron muy felicitados los señores maestros por las muchas personas que visitaron tales exposiciones.

Además, fueron visitadas las mismas por el señor Alcalde, don Juan Bermejo de Mora, señor cura párroco, don Román Saiz Alvarez, médico titular, don Miguel Rodilla, juez municipal, don Nemésio de Mora Bermejo, y secretario del Ayuntamiento, don Antonio Arenas García, que constituyeron la Junta local de Primera enseñanza de esta localidad, cuyo acto fué presidido por nuestro querido señor alcalde, levantándose a la par el aludido señor secretario, merced a los dichos trabajos los señores maestros su más entusiasta felicitación y un expresivo voto de gracias a dichos funcionarios.

Terminado el acto, fueron obsequiados los niños por la Junta de referencia con dulces y pastas, haciendo uso de la palabra el ilustre señor médico que dió sabios consejos a los chicos, por cuyo motivo fué aplaudido por los concurrentes al acto. — J. R.

Una vez vista la labor que han realizado las Maestras y discípulas de estas Escuelas, hacemos una pequeña anotación de lo mucho que vimos allí.

En primer lugar los salones—escuelas tan hermosos, presentaban un aspecto brillantísimo.

Pudimos apreciar la colección de cuadernos de problemas aritméticos, así como infinidad de planas y ejercicios de Gramática.

A continuación vimos multitud de prendas de papel cortadas, confeccionadas y dibujadas por las alumnas, como camisas, saquitos gordos, delantales y muchas más.

En las labores pudimos admirar numerosas preciosidades como colifloras bordadas en seda, acericos, juegos de camas, camisas, mantelerías, toallas, una colección de paños de macerolos y mecedoras bordadas en colores, muestras de crochet y otras cosas que no recordamos.

Los trabajos manuales también han llamado mucho nuestra atención.

Encontramos sorprendente la colección de dibujos que llenaban los salones completamente. Entre ellos los había preciosos y perfeccionados.

Rástanos decir que estas Exposiciones han sido visitadísimas y por todos los visitantes fueron felicitados y alentados para proseguir su misión tanto alumnos como Maestros y Maestras.

En fin después de pasar un rato agradabilísimo salimos muy contentos de las dichas Exposiciones, felicitando a los Profesores y Profesoras mencionados; dando las gracias más expresivas por las deferencias con que nos habían distinguido.

La Junta Local de Primera enseñanza que preside nuestro digno Alcalde—presidente don Rodolfo Ortiz Rael, ha girado visita a dichas Exposiciones Escolares, saliendo altamente satisfecho, felicitando y concediendo un voto de gracias a todos los Maestros y Maestras.

**MANUEL OJEDA RAMIREZ.**

**Carruajes de lujo**  
Teléfono, 17  
Parada de carruajes de alquiler en la plaza de Quintero Baez, desde las ocho de la mañana hasta las 12 de la noche.

Para abonos, precios convencionales.

**Propietarios, Arquitectos, Maestros de obras**

CAL de NIEBLA de los señores RIVAS, directa, especial, al pie o obras a 3 pesetas quintal.

Se sirven desde 50 quintales. Por vagones corrientes y especial a ptas. 2'25 y 2'50 quintal sobre vagón procedencia.

En almacén, junto a la Estación de M. Z. A., apagada a 2 pesetas el quintal.

Se garantiza el peso de 46 kilogramos por quintal. Plaza del Conde López Muñoz número 2 (antes San Francisco). HUELVA

Lea Vd. el DIARIO

**DESDE HOY**

Sensacional baratura  
Ocasión única para obtener un buen regalo

Para que todo Huelva—vista de seda, y contribuyan a dar brillantez a nuestras fiestas veraniegas, ofrece **Crespones de Seda** artificial al limitadísimo precio de 1'25 ptas. METRO, y gran cantidad de artículos a precios de verdadera ganga.

**NOVIOS!** a precios excesivamente bajos, encontrareis en esta casa todos los artículos necesarios para sus respectivos ajuares

**Artículos para Baño y Playa**  
Bañadores desde una peseta - Gorros - Zapatillas - Patos, Salvavidas - Bolsas de goma y Jerseys de punto, a todos precios

**ARTICULOS VARIOS**  
Sombreros de rafia de colores a 0'85 Ptas. Etamines estampadas novedad, desde 0'25

Sombrillas para Sras. y niñas... 2'25  
Vestidos de percal fino dibujos novedad 4'00  
Juegos interior para Sras. de ojal, bordados a mano 7'50  
Pañolones argentinos de seda novedad 4'00

Se realizan todas las existencias de verano  
Lonas blancas y alistadas para velas y toldos. Cretones para batas, vestidos y kimonos. Opales de colores y telas blancas para ropa interior a precios de fábrica. Mantones bordados y mantillas a precios de verdadera ganga.

Todos los días venta de retales y artículos de ocasión  
No confundirse: **DIEGO FIDALGO**—Concepción 19.—HUELVA

## HOMENAJE MERECIDO.—UN INCENDIO

El pueblo de La Palma la rendido un tributo de admiración al practicante de esta Beneficencia municipal D. José María López Calle.

Hombre laborioso e indolente cuando aún cursaba sus estudios, puso incondicionalmente al servicio de los pacientes sus grandes dotes de cultura y austeridad, ya mitigando los dolores de los enfermos ya adelantando las necesidades más perentorias en los hogares de los humildes.

Ahora al finalizar su carrera, el pueblo agradecido, ha querido testimoniarle su predilección, costeando por suscripción el título profesional y los accesorios necesarios para que prosiga con idéntica austeridad el noble ejercicio de su carrera.

El Ayuntamiento haciendo eco del regocijo ciudadano acordó por unanimidad nombrarle practicante de esta Beneficencia Municipal con cuyo cargo nos honra.

La virtud y el talento de uno, puesto al servicio de los demás, son cualidades morales que ampara la opinión unánime de las gentes para elevar sin presagio a las personas al pedestal de la gloria, sea esta más o menos famosa, por su aplicación individual por su conciencia y su ambiente. Por ello no nos abstenernos de reseñarlo, para que sirva al menos de estímulo para unos y lema para la generalidad, pues es indudable que el egoísmo y la ambición son antiquísimas plagas sociales que desmoran la entienda, en los que más le implica el deber de la caridad y el agradecimiento de los humildes.

El señor López Calle nos manifiesta hagamos público su agradecimiento a todos los que han contribuido con su indulgente proceder a tan gran homenaje.

**UN INCENDIO**

A última hora de esta madrugada se declaró un voraz incendio en el taller de lonelería propiedad del industrial de esta don Pedro Solís Delgado.

Las pérdidas se calculan en toneladas de cincuenta mil pesetas.

**DESDE CALAÑAS**

**ALGO DE BOXEO**

Hemos sentido la satisfacción de tener entre nosotros algunos días a nuestro querido paisano Juan Manuel Naranjo, hoy campeón de Sevilla en el peso pluma. Aprovechando esta ocasión y por considerarlo de interés, damos a conocer al público las manifestaciones que con su proverbial gentileza y característica modestia nos ha hecho, a repetidos requerimientos nuestros.

Ha dicho:

—Yo nunca afirmo antes de empezar un combate que he de ganar, pues en el boxeo hay que ser parco en los pronósticos, por tratarse de una lucha en que a veces sus resultados no se hallan de acuerdo con los valores y opiniones de los más inteligentes en el mencionado deporte; y digo esto, porque yo en todos los combates que he llevado efectuados, mis declaraciones han sido siempre desde luego a instancias de mis entusiastas—basadas en las condiciones que creo, poseer y que hasta ahora me van dando positivos rendimientos; pongo en el combate la máxima voluntad y siempre desarrolló una técnica en armonía con las enseñanzas que en el transcurso del combate me va indicando el contrincante. Desde luego que estas máximas las observo hoy, y que debido a mi buen entrenador, ha adoptado. Después otras, que son las que posee el boxeador y que son innatas y es claro, en la mayoría de los casos de efectos positivos.

El contrincante Soler, en el combate de campeonato últimamente celebrado, a la salida, con una furia y acometividad poco usuales en él, me atacó de una manera decidida, ataque que yo inmediatamente contrarresté, poniendo barrera, a fin de que sus golpes no fueran todo lo contundentes que en otro caso lo hubieran sido. El primer rounds fué emocionante por el constante ataque de ambos, pero ya al final le «toqué» a Soler y éste se defendió con guardia cerrada. Al sonar el «gong» en el segundo rounds acometió a mi adversario con fuertes «crochets», en uno de los cuales sangró por una ceja y a continuación le di tres directos, seguidos de un fulminante gancho corio a la barbilla que dió en el lapso con él, adjudicándoseme la victoria por K. O. He de advertirle que, motivado por la lesión que tenía en la mano derecha causada durante mi enfrentamiento, utilicé en la mayoría de los golpes la mano izquierda, no haciendo apenas uso de la derecha que había reservado para emplearla en los últimos rounds si el combate hubiera llegado a ese término.

—Mi entrenador es don César Reyes, y yo únicamente puedo decir en su obsequio, que hasta ahora no me he dado cuenta de lo que es boxear.

—Mis aspiraciones, como las de todos los que nos dedicamos a esta clase de deporte, llegar a ser algo.

—Mi próximo combate, según las últimas noticias, será con el campeón del peso pluma de Málaga «Navajero», que es un gran esgrimista, de más altura y envergadura que yo, valiente en la acometida y defendiéndose muy bien; yo iré a este combate con los mismos deseos que en el anterior, es decir pondré el máximo interés por darle gusto al público que me dispensa la atención de presenciarlo.

—El resultado... eso a la terminación del combate lo sabrá usted.

—Mi vida es de una abstinencia grande, pues observo un método especial, a fin de que mi «formar» no menudee ni un ápice, y encontrarme en perfectas condiciones para los combates; es claro que todo ello es consecuencia de la obediencia y disciplina que tengo con mi entrenador.

—En Huelva, no me pregunté nada de eso; yo pelearía en dicha capital siempre que fuera posible; pero usted comprenda, esas cosas que usted bien que dirías, es don César Reyes, pues yo en este asunto no soy más que uno que obedece.

—Con cualquier pugil de mi peso, está lo digo sin jactancias, únicamente por ir conociendo lo mucho bueno que hay por ahí.

—Yo le estoy muy agradecido a la afición sevillana, pues en cuan los combates he actuado en la simpática capital andaluza, he recibido muestras del cariño con que me tratan, y es natural, yo en mutua reciprocidad procuro darles gusto, poniendo todo mi interés y deseos. Y aquí hacemos punto final.

Gracias estimado Juan Manuel tenga la seguridad que estas declaraciones suyas, serán muy bien comentadas por los numerosos aficionados al mencionado deporte; yo por mi parte le deseo muchos triunfos y que llegue usted a escalar el púnculo del boxeo en su peso.

**CRONOMETRO.**

**«Büssing»**

Como símbolo de su triunfante superioridad sobre todos los AUTO CAMIONES conocidos presenta su ingeniosa construcción que somete a durísimas pruebas ha dado resultados excelentes. Seis cilindros freno motor. Culata desmontable. Radiador de núcleo intercambiables. Ballestas sobre soportes de coque. Pedal precios, catálogos y pruebas.—Zafra 9.

**ARTURO DAMAS**  
HUELVA

Es la Administración que más premios ha expandido. Se sirven pedidos para los pueblos con la mayor prontitud.

**La lotería de la calle Señas**

Esta afortunada Administración remite a todas partes billetes y décimos de todos los sorteos. Su crédito y su popularidad alcanza a toda España llevando pagados varios grandes premios.

Para pedidos dirigirse a la Administradora  
**Consuelo Vázquez del Cid**  
Calle General Primo de Rivera, 7 (antes Señas)  
HUELVA

Toda la correspondencia dirijase al apartado 15

**FLORENTINO DE AZQUETA**

Accites minerales y grasas - Empaquetaduras  
Gomas - Correas de cuero y pelo de Camello  
Herramientas - Cables - Palas «Basconias»  
Efectos navales  
Consignaciones y exportaciones de productos regionales  
Sucursales y Depósitos  
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán, Villa Sanjurjo  
Sagasta, 18 HUELVA Apartado, 62

## CÁLAMO CURRENTE

He leído el artículo «Minerías y armas al hombro», publicado por el DIARIO DE HUELVA del día 18 del corriente, firmado con el pseudónimo «El Niño» en el cual se exponen las causas para que don Juan Valle Atahona, puñete las palabras que sirvieron de base para dicho artículo; y conociendo cuán sinceras son, con tanto con la benevolencia de este DIARIO, creo necesario, no hacer objeciones a dicho artículo, sino para que a quien corresponda (donde realmente el por qué en el siglo XX, en el que los aeroplanos, automóviles y expresos hacen que las distancias entre ciudades y naciones, y aun entre poblaciones de menor categoría que esta Mina, sean inverosímil, se encuentre esta cuenca minera sin facultades para que sus habitantes puedan gozar de sumo grado de cultura.

Reconvenirnos esta falta, sería excitar nuestros sentimientos por la obtención de los derechos que creemos debe correspondernos.

Volviedo sobre la situación en que nos encontramos, habré de apuntar primeramente que dentro del perímetro de esta cuenca minera no existen líneas de comunicación; la más próxima es la del ferrocarril de Zafra a Huelva, a una distancia de ocho kilómetros, y, estos, de camino tan pésimo que pocos habrá que le igualen. La carretera del estado más inmediata dista unos 7 kilómetros; pero como no hay línea de viajeros en ella no nos beneficiamos con ella en nada. Se encuentra aprobado un ramal por la mina hasta Valdelamas; pero ni han empezado a construirlo, ni se supone cuando podrán dar comienzo las obras.

La correspondencia de ciertos puntos de la provincia tarda más a esta Mina que la de Barcelona a la misma, como sucede a la que se dirige desde aquí, pues a Tharsis, por ejemplo, que hay una distancia de 35 kilómetros, tarda una carta 40 horas, teniendo que hacer dos noches en la «travesía», una en Huelva y la otra en Aljoste. Este servicio viene funcionando desde hace varios meses, y, antes, solamente tardaba la correspondencia en llegar al punto de destino la mitad del tiempo mencionado, así es que en vez de procurar que vaya lo más rápidamente posible, se organiza el servicio de tal forma que tarda el doble de tiempo. Por esta parte también vamos progresando. También hay poblaciones estantes de esta zona 12 kilómetros y llega la correspondencia en los dos días.

En esta Mina hay un casino de Sociedad, pero que carece de todos los medios instructivos científicos, pues solamente pueden en tenerse sus socios de las noticias diarias que nos trae el DIARIO DE HUELVA, «A B C» y «El mundo de Madrid», y el semanario gráfico «Blanco y Negro». Así es que en el único Centro recreativo con que se cuenta no hay una biblioteca siquiera para que sus asociados pudieran adquirir algunos conocimientos sintéticos de la vida.

¿Qué se puede esperar de una población que no está en contacto con el mundo? Que la mayoría de sus habitantes estén en completa rusticidad; que sean chinos y que el vicio corra sus cuerpos poco a poco.

Pero, ¿qué remedio podemos darle a esto, cuando quienes pudieran evitarlo no hacen lo necesario para ello? Esperaremos hasta que los que tengan suficiente autoridad quieran tomarse interés para ventilar el ambiente que nos rodea.

**M. CASTILLO.**  
Cueva de la Mora, 19 Julio.

**Don V. DIARIO DE HUELVA**

## DESDE EL CERRO DE ANDEVALO

### Diálogo entre dos amigos

Para D. José Gutiérrez médico de Puebla de Guzmán.

Doña Lorenza, que va a visitar a doña Ramona, la primera esposa de un carabnero retirado y algo analfabeta, y la segunda, esposa de un médico del pueblo).

Lorenza, entrando sin pedir permiso.

—Muy buenos días, doña Ramona. Que, como anda esto por aquí.

Ramona.—Aquí estamos todos buenos, y en tu casa ¿hay algo de novedad?

L.—Nada, no señora, Lucas fue ayer por paja de «coaba venas» para llenar los colchones, por que sabe usted que el año pasado no llené ninguno y estaban muy vacíos. ¿Y don Valeriano, como está?

R.—Don Valeriano está bueno, que he tenido algo indispueta es mi Rosario, pero vaya, ya está mejor.

L.—Y eso que dice la gente de ese «meico» de San Sebastián ¿qué dice usted de eso doña Ramona?

R.—Que quiere que diga; pues para mí no es dudoso nada de lo que él ha dicho, que cura, y lo es posible, porque como no ha dicho disparate alguno, puede serlo fácil.

L.—Pues mire usted, los que han ido a Huelva a curarse, dicen que están lo «masos», el «Turronero», José y Teresa, al principio decían que venían mejor, pero que ya están lo mismo.

R.—Pero de Rabadan no dirás nada porque está bien a la vista.

L.—Rabadan... ese es mucho «Rebadán» señora. A lo mejor no ha ido a ninguna parte y ha formado «eso epa» que la gente se ocupa «des epas» porque ya hace mucho tiempo que el no se ocupa de «naides». Don Valeriano estará visitando ¿no?

R.—Don Valeriano salió hace un rato a ver a una enferma que tiene en la calle «Arocho» y por lo visto lo encontrará muy bueno, que le va a dar unas cuantas visitas todos los días.

L.—¿Quién es esa?

R.—Yo no sé.

L.—Bueno, y don Valeriano ¿qué dice de ese «meico» de San Sebastián?

R.—Don Valeriano no dice nada de ese señor, como él tiene sus ocupaciones, no se mete en las ananías que no le interesan.

L.—«Pos los «meicos», por ahí han dicho muchas cosas. Uno que no lo crea, otras que sí, y en fin...»

R.—Don Valeriano tendrá su opinión como todos, pero no manifiesta nada en pro ni en contra, pero yo por mi parte no me fio que ese señor cure lo que dice. El caso de Rabadan, no ha sido él, y sin embargo está muy mejorado. Los médicos de por aquí según pa rece están dando al «trigémimo» o lo que sea «naide» y a lo que sea, a lo que sea, que ver con el «trigémimo».

L.—«Que «meico» ha esio» ese de «Rebadan».

R.—Según él dice, ha sido don José Gutiérrez, de Puebla de Guzmán, y además después de la operación le dijo: «no le llevo nada y lo convierto a café». Rabadan dice que aquella noche no durmió haciendo pruebas, porque él mismo no lo creía.

L.—«Pos mislo» de «Rebadan» no lo crea «naide». Si hubiera sido otro la gente lo crea mejor pero de «Rebadan» ¡ea! Cuando quiere coje el garrote «pa» andar y cuando no quiere no lo coje. Ya le he dicho que es mucho «Rebadan».

R.—No hables esas cosas Lorenza.

L.—(Levantándose). Bueno, ya me voy, y hasta otro día que eche más otro ratito, porque mi Juana la mandé por una poquilla de «Tiera blanca» «pa» darle un «cerreo» a la casa, y dejé el «guiso» puesto en el anafe, y ya se habrá «escado», no sea que se «requeme». Ea «condios!» ¡A mí me gusta estar con usted por oírlo!

R.—¡Pasado bien mujer! no te jese de venir de cuando en cuando por ahí para echar un ratito.

Por la copia,  
**BENITO SERRANO.**

Lea V. el DIARIO

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS, donde

**EN DOS MINUTOS**

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

**HOTEL DE VENTAS**

Muebles nuevos Muebles de ocasión  
Única casa Entrada libre

34, Atocha, 34.-MADRID

**«ROCALLA»**

ROCALLA S. A.—RAMBLA DE ESTUDIO, 14 y CAMUDA, 2 BARCELONA

A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO «ROCALLA», de fabricación española.

Esta pizarra, artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, pinfones, paredes húmedas, revestimientos, tuberías, canales y bajantes de agua y confección especial para acetes.

Fácil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos de la casa.  
Para informes, dirijirse al representante en Huelva y su provincia  
**D. JOSE LOPEZ GARCIA**  
DUQUE DE LA VICTORIA, 8.—HUELVA

Beside Arroyomolinos de León

Exposición escolar

Durante los días 15, 16 y 17, se celebró en el local de la Escuela nacional de niños la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la misma, en el curso que termina.

Atentamente invitados por el profesor de la misma señor Rodríguez Humanes, visitamos la exposición, siendo recibido por dicho señor el que nos fué explicado detalladamente los trabajos de sus discípulos, que haciendo honor a la verdad están perfectamente ejecutados.

Sobresalen los gráficos del vuelo del «Jesús del Gran Poder» con su memoria, describiendo el paso de los aviadores por América, así como las atenciones de que fueron objeto, acompañando al gráfico y memoria unos aparatos de cartón recortado y formados por los alumnos de la primera sección, representando al avión que tan glorioso vuelo realizó.

También nos llama poderosamente la atención el gráfico con detalladísima memoria del vuelo suspenso recién iniciado, por los comandantes señores Franco, Gallarza, capitán Ruiz de Alda y sargento Madariaga, en el «Dornier Wall 16».

En los cuadernos de escritura de letra bonita, uniforme y una limpieza poco corriente en trabajos infantiles, sobresalen admirablemente redactados los ejercicios en memoria de S. M. la Reina madre, cumpleaños de S. M. el Rey, así como la memoria sobre la formación de la Sociedad de Naciones y funcionamiento, y fin que persigue, conmemorando las reuniones últimamente celebradas en Madrid, redactada por el aventajado alumno Manuel Marqués Marquero.

Hay asimismo carpetas con los mapas provinciales detallando al respaldo los partidos judiciales, vías de comunicación y principales monumentos, dibujos de paisajes, aves etc., etc., de líneas geométricas y en alambre, cuerpos geométricos en cartón y abundantisima colección de problemas razonados de aritmética.

El señor Rodríguez Humanes recibió durante los tres días de exposición muchas felicidades a las que unimos la nuestra muy sincera.—Corresponsal.

Valverde del Camino

De toros.—Por fin para el día 25 se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada económica lidiando tres novillas de la ganadería de Darnaud. En la primera parte será rejoneada y muerta a estoque por el flamante novillero Diego de los Reyes una de las novillas. En la segunda parte serán estoqueadas las otras dos por Ricardo Villodres y Juan Montaña.

Acontecimiento deportivo.—Reina gran entusiasmo para el gran partido que se celebrará el 15 de agosto (primer día de feria) entre los eternos rivales y notables equipos onubenses R. C. Recreativo y «Titán F. C.»

De temporada.—Pasan entre nosotros temporadas las distinguidas y encantadoras señoritas de Huelva, Repósito y Anita Casto. Celebraremos que su estancia en esta les sea grata.

Enfermo.—Lo está, aunque no de cuidado, el culto procurador don Manuel Marqués Bernal. Pedimos nuevamente para tan respetable señor, rápido y total establecimiento.—Samuel Vizcaino

COLEGIO DE NIÑAS se traspaasa, Razon en la Papelería del DIARIO DE HUELVA, Alcalde Mora Claros, número 5.

CRONICA Estampas de Madrid

Red de San Luis. La muchedumbre compacta, apretada, se apaña en contacto peligroso. Queremos atravesar hacia la Gran Vía y se hace más difícil que la toma de la Bastilla. En cinco minutos de parada forzosa he tenido ocasión de contar diez y nueve marcas de automóviles, casi todas desconocidas para mí. Como se conoce que no soy rico!

Y he visto, sobre todo, dos chicas maravillosas, de gran elegancia y tipos señoriales que, inconcientemente del peligro de tanto «cetro yella» se permiten recrearse en contemplar el pináculo de la Telefónica, sin que, por lo visto, les duelan sus ebúrneos cuefllos, cosa que yo no he conseguido, tal vez por endeblez en el pescuezo.

Un coche, irrespetuoso y poco galante, les hizo dar un grito. Yo, atento, evité un conflicto. Me dieron las gracias. Siguieron ellas su camino y yo seguí el mio. Llegábamos igual dirección. ¡Oh, coincidencia! Me alegré de poder admirar tan gentiles señoritas. Y fui observando que ellas miraban, pero con tal discreción, con tal delicadeza, que quedé convencido de que eran «chicas bien». Solo observaban paradas en un escaparate, aprovechando una esquina...

Se obscurece el día. Se aproxima la hora de cenar. Ellas desaparecen por unas escaleras, y yo me dispongo a desaparecer también pero... ¡como miran las diablizas, con qué descafo! Han perdido toda la compostura, miran queriendo llamar la atención desde las escaleras. Yo quedo, un poco aturdido, quieto en la acera de enfrente; me han desconcertado. Unas manos se agitan en el balcón rascacielos de una pensión. Me hacen señas. Señalan el reloj de Gobernación que está cerca, pero no entiendo sus gestos.

Salte una doncella; se contornea hacia mí, me habla: «Joven, dicen las señoritas que si es usted tan galante como parece que les comen ahora, antes que cierren, una

caja de bombones y que a las diez espere usted en la puerta del Palacio de la Música, con un palco, que ellas no faltarán».

Se sacuden mis nervios. ¡Fue el trigémino? Quizás Asuero tenga razón. Volví a la realidad y revisándome de mundo, escribí con lápiz en un trozo de papel ordinario.

«Gentiles señoritas. Lamento vuestra equivocación. No soy un millonario «primo», ni menos un fabricante de bombones; soy un modesto estudiante muy amigo de la caderilla, pero divorciado con el papel moneda. Sintiendo mucho por vuestros amargos paladares, se coloca a vuestros pies este modesto «paquete».

Entrego el papelito. Me encamino hacia casa satisfecho de haber congelado la frescura. A pocos pasos andados me para la doncella, que viene jadeante por la prisa: «Señorito, señorito; dicen las chicas que es usted muy simpático, que los ha hecho mucha gracia el papelito, y que esta noche a la misma hora y en el mismo sitio le esperan sin el palco y sin la caja de bombones». Y después, por su cuenta, queriendo justificar aquella conducta tan extravagante, me dice: «Son verdaderas señoritas y muy ricas, pero extranjeras, muy exóticas. Han venido a las Exposiciones y tienen ganas de distraerse porque dicen que los españoles son muy agradables».

«Oiga usted, amigo! Será preciso llamar al doctor Asuero? EL NIÑO.

—¿Para mí... cuando? —Ahora mismo, corro por ella. —No, no, mañana, que es domingo, y nos vamos a la bombilla ¿eh? —Estupendo! Adiós, fea. —Adiós, presumido. R. DE TOLEDO. Madrid, Julio 1929.

Las agudezas de Ojeda Playas de Punta Umbria

Ojeda es un viejete muy sagaz y ocurente, un viejete bastante amigo de las bromas y algo devoto del dios Baco, si bien no lo es del todo, pues no todos los días acude a oír las «misas» que se le dicen en las tabernas, aunque tampoco deja de «oir las» los domingos y fiestas de guardar... para mañana.

Uno de estos días se encontraba «orando» en una de estas «iglesias», en compañía de otro religioso, y, sin olvidarse del respeto y recogimiento que se precisa, tener en estos lugares, nuestros hombres, «orando», empezaron a hablar de sus negocios (he de advertir que Ojeda es un modesto comerciante establecido en un lugar donde en verano se frie y en invierno se pasma), sin que de vez en cuando dejaran caer algunas limosnas en el «cepillo» del santo tabernero cuyos milagros consisten en acomodar entre dos sillas o sobre un velador a aquellos que suelen marearse con el humo del «incienso».

Pues bien; cuando nuestros hombres terminaron sus «oraciones» y ya no tenían más «limosnas» que dar al «santo», he aquí que, al tratar de hacerlo, el compañero de Ojeda, borracho de tanto «orar», entorna los ojos, inclina la cabeza, deja caer los brazos y se deslompa sobre una silla. Entonces Ojeda corre en su auxilio, le mueve y remueve, y al ver que éste permanecía inmóvil, como si de momento se hubiese quedado paralizado, con la mayor tranquilidad le dice:

«Oiga usted, amigo! Será preciso llamar al doctor Asuero? EL NIÑO.

Agencia para préstamos con el Banco Hipotecario de España

Operaciones con garantía de fincas rústicas o urbanas, aunque se encuentren hipotecadas, con interés al 5'25 por 100, exentas del pago de impuesto de utilidades y por tiempo de 5 a 50 años, a voluntad del peticionario. Para informes, diríjase al administrador de las fincas del Banco en esta provincia, D. José Pablo Martínez Plaza de San Pedro, número 10 HUELVA

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC. se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFE-TAN LIQUIDO «JEL».—Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pias. 1'00 tubo encarnado.—En Farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLÉS, Apartado 199. BARCELONA.—Depósito en Huelva, BORRERO HERMANOS, Sagasta, 3.

Prevenición de la peste porcina o cólera del Cerdo

Suero y virus de los laboratorios Pitmán Moore Company INDIANAPOLIS (Estados Unidos) Delegación técnica para Huelva y su provincia D. Ricardo Cazaño Alfonso Veterinario (San José, 13) Colaborador técnico de la misma, D. José Espinosa de los Monteros Veterinario (Gravina, 6)

«DOLORES»

En esta magnífica Canoa acaba de colocarse un nuevo y potente motor, aparte de otras importantes reformas que para mayor comodidad del público han sido introducidas esta temporada. La «DOLORES» va provista de todo lo que el público necesita en los viajes de recreo; higiene, comodidad, velocidad, seguridad completa, etc., etc. Horas de salida:

De Punta Umbria A las 8 de la mañana. A las 10 de la mañana. A las 12'50 de la tarde. A las 4'35 de la tarde. A las 7'20 de la tarde. De Huelva A las 9 de la mañana. A las 11'50 de la mañana. A las 3'35 de la tarde. A las 5'40 de la tarde. A las 8'20 de la noche. Precios Ida y vuelta, 1'60 pesetas. Ida o vuelta, 1'00 peseta. Abonos por 60 viajes, 40 pesetas. Medios abonos, 22 pesetas.

HIPOTECAS

al 5'25 por ciento AGENCIA DE PRESTAMOS POR EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Este Banco hace sus operaciones sobre fincas rústicas, y urbanas aunque estén ya hipotecadas, al interés de cinco por ciento por ciento y por tiempo de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario. Dará informes y toda clase de fecciones, para la mas segura y rápida tramitación. Jonquín Domínguez O. Roquet Sagasta 41.—HUELVA

El H. Comercio

Se ha trasladado a Cánovas, 30, casa nueva, inmediata a Confección, en donde ofrece a su antigua clientela y, en general, al público. Excelentes habitaciones con servicio esmeradísimo. Dispone de cuarto de baño, bidet, etc. Pensión arreglada. Casa a propósito para visitantes y funcionarios. Admitense abonos; condiciones ventajosas. No olvidarlo: Se trasladó la fonda «H. Comercio» a Cánovas 30 (antes del Puerto), casa nueva.

MATIAS LÓPEZ Sucesor: JOAQUÍN LÓPEZ GÓMEZ HUELVA

Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja-Especialidad en Prensas y demás maquinaria para la elaboración de aceites y vinos. Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y Cementos «Valcarca» «Landfort» y «Pulpo» Grandes existencias en Puntas de París

OPORTUNIDAD Almacenes «EL BARATO»

Cojines seda artificial a Tres reales Crespón marroquí seda artificial a Una pta. metro Opal Inglés, lavable. la pieza. 6'50 ptas. Sábanas rizo para baño a 4'50 ptas. Tohallas crepé bordadas, a 1'75 ptas. Pañuelos cenefa color Dos reales docena Sábanas retorta. cama mediana a 4'75 ptas. Tela blanca propaganda la pieza, 4'75 ptas. Vichy muchos dibujos a 0'45 el metro No confundirse, antes de comprar Tejidos visitad estos Almacenes, son los más importantes EL BARATO (La Placeta) HUELVA

SUS TRAJES REFLEJARAN, si es, Vd.

un espíritu modernista ó anticuado Esta Casa tiene siempre las más elegantes modas en artículos y confecciones Señoras Caballeros Vda. de SOUSA y Compañía Concepción, 17

Domínguez Hermanos Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para Minas y Construcción

Depósito de Carbones Asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «ASLAND» Plomo Figueroa Albalalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado Superfosfatos y abonos Porto Pi Sulfato de Cobre Herraduras y Clavos Aceite de Linaza Palas de Acero Consignatarios en Huelva de las Compañías Trasmediterránea, Societe Naval de L'Ouest, Societat Nacional di Navigacioni Lloyd Royal Belge Armement Gylsen Agentes marítimos de la C.ª Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección telegráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Biblioteca de DIARIO DE HUELVA Novela por Xavier de Montepiñ La Mujer del Payaso (Publicada por este periódico con autorización especial) Folletín número 27 Propiedad de la Editorial SOPENA Proveedora, 93 a 97 Barcelona

por no hacer aguardar al médico recibió en su salooncito que precedía a su dormitorio. Una ancha bata de cachemir blanco, sujeta por un cordón de seda, envolvió aquella encantadora criatura; su rubia cabellera caía sobre sus hombros en desordenados rizados, haciendo resaltar aún más su admirable hermosura. Luis Perrin se quedó deslumbrado; y sintiendo toda su sangre afluir a su corazón, pensó: —¿Por qué no tendré yo el derecho de amarla? —Creo doctor... dijo Leonie alargándole la mano, —que tendréis motivos para estar satisfecho de vuestra enferma; los medicamentos que habéis prescrito

han producido un efecto maravilloso, y vuestros consoladores augurios se han realizado. —Os encuentro perfectamente bien—dijo el médico, fómalo el pulso a la Condesa;—no tenéis calentura, y creo innecesario preguntaros si habéis pasado bien la noche. —He dormido doce horas seguidas. —Vamos, ya veo que la enferma está mejor que el médico, y me alegro con toda el alma. —¿Qué debo hacer ahora? —Nada en absoluto. Pues que la enfermedad ha tenido a bien hacerse en retirada, dejémosla huir sin inquietarla. —Ya que estoy buena, decidme,

doctor; ¿a qué debo atribuir mi indisposición? —Dos palabras bastarán para explicar lo que queréis saber: «los nervios». —¿Cómo! ¿a eso atribuis mis horribles sufrimientos? —Es necesario, puesto que no encuentro otra razón que lo explique. La conversación duró largo rato aún amena y bulliciosa. Puesto que todos, al parecer se hallaban satisfechos, el médico se despidió diciendo que, considerando inútiles sus visitas, no volvería al castillo hasta nueva orden.

XXVIII Al creer a la Condesa curada el doctor Perrin se había equivocado. Dos días después de su última visita, un criado fué a escape a buscarle. La Condesa había recaído y los síntomas que presentaba aquella nueva recaída eran completamente distintos a los ya referidos. A partir de aquel instante una enferma da extraña, misteriosa, inexplicable, con incomprensible alternativas puso en grande apuro al joven médico. Penetrado Luis Perrin de la gran responsabilidad que pesaba sobre sí cuidando solo a la condesa de Kéroual, llamo a consulta a los

mas afamados médicos de Vesoul, Lure y Epinal. Pero como ocurre en semejantes casos cada uno omitió un parecer distinto: solo se hallaron acordes en declarar que no conocían, ni podían definir aquella dolencia «Camaleón que diariamente, y casi a cada momento, sufría las mas inverosímiles e inopinadas transformaciones y por fin despidiéndose sin resolver nada. El joven doctor quedó otra vez solo frente a frente de aquella enfermedad que por instantes agravaba el estado de la paciente y atormentaba al doctor con mil dudas y vacilaciones. Lo que los médicos no pudieron comprender, nuestros lectores lo habrán comprendido ya, pues sin duda adivinan que el barón de Streny, llevando a cabo su infame tarea, variaba todos los días, no sólo la dosis, sino también la clase de veneno que administraba a su prima, para con esas precauciones, alejar con inflexible astucia cualquier sospecha. Llegó por fin el mes de noviembre, triste y lluvioso. Grandes nubes grises ocultaban el cielo; constante bruma se condensaba sobre las cumbres de las colinas que rodeaban a lo lejos el castillo; las últimas hojas de los árboles al frotaban las alamedas del parque; una espesa capa de nieve cubría la cima de las altas montañas de los Vosgos; y cruzaban por el aire bandadas de cuervos, dejando oír sus monótonos graznidos. La señora de Kéroual había lle-

gado a un estado tal de desfallecimiento, que no permitía dudar del próximo fin de su vida, a menos de un milagro. Perina se obstinaba en implorarlo del cielo; el doctor ni aun del cielo lo aguardaba. La Condesa no era su sombra; en pocas semanas había envejecido veinte años; a causa de su extrema languidez semejaba un espectro. De aquella hermosura que la hacía tan seductora tres cosas solas existían: sus magníficos ojos y su blanca y hermosa dentadura. Cuando su vista se fijaba en un espejo, triste y melancólica sonreía dibujándose en sus pálidos labios aquella sonrisa parecía decir: —¡He aquí lo que queda de mí! Apesar de los consejos del doctor y de la insistencia del barón la Condesa no quiso guardar cama. Todos los días se levantaba vistiendo un vestido negro y sostenida por Perina y Contrán, se instalaba en la sala, junto a la chimenea. Cuando un rayo de sol asomaba, hacía colocar un sillón en el pequeño peñisillo que conducía al jardín, y allí envuelta en pieles, presenciaba los juegos de Marta y Georgette. Contrán, cuyo cariño hipocrita nunca se desmentía, no quería separarse un día ni una hora de su prima; mas la pobre moribunda exigía que saliese a menudo de casa o a callallo. El infame se hacía rogar mucho pero al cabo consentía, y tomaba a

galope el camino de Rixvillier, donde le esperaba Olimpia Silas. Un día, la Condesa hallándose extremadamente débil, no salió de su cuarto, instalándose junto a la chimenea. Querido primo—dijo al Barón;—aunque me tacheis de egoísta, os guardo hoy a mi lado. —Bien sabéis, amada Leonie, que mi mayor deseo y mi única felicidad estriban en estar a vuestro lado. —Amigo mío, no pongo en duda vuestro profundo afecto; si eso hiciera, sería ingrata. Tenéis un corazón noble, generoso y lleno de abnegación; nadie en la vida sería capaz de una constancia como la vuestra; vuestro amor es heroico, pues nada me queda de aquella belleza, que os cautivó, perdiendo la juventud, la hermosura, soy una fantasma. ¡Ah, Contrán! cuando mis ojos se fijan en el espejo, me pregunto qué os deliene a mi lado. ¡Mucho me habéis amado cuando no me abandonasteis ya! —¿Decís que os he amado? —Leonie! ¡os he amado con delirio; os amo, y os amaré siempre! —¿Decís que perdisteis la juventud y la belleza? Querida Leonie, ¡eso es una blasfemia! La salud volverá, con ella la juventud y vuestra divina hermosura. —La Condesa movió la cabeza. —¿Juzgáis posible mi curación? —dijo,

—No solo la creo posible, sino segura. —¿Dice eso el doctor? —Esta misma mañana me lo decía con toda seguridad. —Pues bien; eso prueba que os engañáis los dos. —¿Vuestras dudas me desesperan, Leonie! —¿A qué alimentar engañosas esperanzas? El golpe que os he de herir dentro de poco será más cruel. —¿Vos si que sois cruel, Leonie! ¡cruel conmigo y con todos los que os quieren. Vuestro insano desaliento es causa de que empeoreis, y es preciso que tenéis valor para luchar contra la enfermedad. —¿Luchar! ¿para qué? ¡el mal me ha vencido!... —¿No, cien veces no! El médico abriga grandes esperanzas; sabe que vuestro estado de salud es grave, pero responde de vuestra curación. El amor a la existencia es más tenaz de todos los amores; solo se extingue con el postre del aliento. En tanto Contrán hablaba, en el pávido rostro de la Condesa se reflejó una vaga expresión de alegría y murmuró: —¿De verdad os ha dicho eso? ¿no os habrá querido engañar para tranquilizaros? —dijo,

### La Tómbola de la Prensa

Como suponíamos y seguiremos suponiendo, empieza ya a descargarse la nube de regalos para nuestra Tómbola, que en estos días, los últimos, esperamos que adquiriera carácter de lluvia torrencial.

Son muchos los que han de remitirnos su regalo, sea cual sea y como sea (nosotros los agradecemos todos) y ya se apresuran a hacer efectiva su intención y voluntad de favorecernos con su benevolencia aportación.

Vengan en buen hora a toda prisa y en el mayor número posible para que la Tómbola de la Prensa, sea digna del apoyo y del cariño que de todos esperamos.

#### SEPTIMA LISTA

El digno y caballeroso gobernador civil de la provincia, don Vicente del Omo Medina, en un atento saludo a nuestro presidente, don José P. Vázquez Pérez, nos ha donado un billete de 100 pesetas.

El jefe provincial de la Unión Patriótica y vizconde de La Palma del Condado, don Ignacio Cepeda, nos envía también para nuestra Tómbola otras 100 pesetas, acompañadas de una simpática carta, que agradecemos.

Don A. T. Bassadone, nuestro buen amigo, 25 pesetas.

El concejal y distinguido ingeniero geógrafo, don José María de la Puente, 25 pesetas.

La acreditada Casa R. Rivero y Compañía, 10 pesetas.

Don Fernando Rey Schuler, teniente de alcalde del Excmo Ayuntamiento de Huelva y distinguido amigo nuestro un magnífico estuche con un valioso juego de tazas con platos de porcelana y plata.

La culta maestra nacional y concejala de este Ayuntamiento doña Gertrudis Ponce, con una afectuosísima tarjeta, un bonito «verre d'eau» decorado y dos lindas figuras.

Don Enrique Pinzón un pequeño tabor de Manises.

Don Enrique Bargalló, dos botellas del acreditado vermú de Martini y Rossi.

Don Enrique Castillo y Artacho nuestro veterano amigo, un centro-jardinería y un alfilerito de cristal y plata y una cajita de caudales, que suponemos vacía, pero llena de la buena voluntad que don Enrique nos tiene siempre.

El conocido comerciante, don Juan Llanes, seis bolsos de cuero para llevarse media plaza de abastos.

El distinguido médico, don José Luis Merello una elegante bandeja de níquel y cristal.

Los regalos se reciben a todas horas en Burgos y Mazo 10, pral. y en San José, 27, bajo.

### Una paloma mensajera

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cabezas Rubias nos comunica lo siguiente: «Para conocimiento de a quien pueda interesarle suplico encarecidamente a V. se sirva hacer público en el diario de su digna dirección que el día 17 del actual y por la vecina doña Simona Domínguez Borrero, fué hallada en este término, al sitio denominado «Vuelta de la Mujer», distante unos seis kilómetros de este pueblo una paloma mensajera que en una de sus patas traía un anillo de aluminio con la inscripción siguiente: «A P. V. R. S. A. 37».

**SEGADORAS ATADORAS TRILLADORAS TRACTORAS «LANZ» ARADOS**

tracción mecánica para la próxima campaña, venden.

**WETZIG, WEICKERT Y C.<sup>a</sup>**  
Apartado de Correos, 105 HUELVA

**TRASPASO**  
Fonda acreditada en lo más céntrico de esta capital por tener que suscribirse sus dueños, Razón: Papelería del DIARIO DE HUELVA.

### Balneario del Raposo BADAJOZ

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz.

Baños de aguas y lodos radiativos.

PRIMERO de Julio a TREINTA de Septiembre

Rumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.

Hotel moderno y confortable: Precios económicos.

Servicio fijo de omnibuses de automóviles desde la Estación de Zafra

Informes: **ALONSO E HIDALGO Medina de las Torres (BADAJOZ)**

### AUDIENCIA

#### VISTA DE UNA CAUSA POR LESIONES

En la Sala primera, de esta Audiencia, se vió una causa del juzgado de Huelva, contra Pedro Pineda Delgado, acusado del delito de lesiones.

Los hechos de autos ocurrieron el día 28 de abril del año actual, en que encontrándose jugando al dominó el procesado Pedro Pineda Delgado y Casimiro Nogales Carrasco, primeros ambos acometiendo el Pineda a Casimiro con una navaja causándole una lesión que curó mediante asistencia facultativa en 43 días.

El representante de la Ley en el acto del juicio solicitó para el acusado la pena de seis meses y un día de prisión, accesorias y costas, y el abogado defensor señor Sánchez del Campo, abogado por la libre absolución.

#### CONTRA UN POLICIA FALSO

Ante el mismo tribunal compareció acusando el banquillo Mariano de la Casa Reyes, procesado por el juzgado de esta capital, como autor de un delito de usurpación de funciones.

Según resulta del sumario, el día 22 de mayo del año actual, Mariano de la Casa Reyes, persona de mala conducta, fingiéndose policía, cachó a Manuel Becerra González.

El fiscal, señor Pérez de Acemedo, solicitó para el procesado la pena de tres años de prisión, accesorias y costas.

El defensor, señor Sánchez del Campo, pidió fuera absuelto.

Estas causas quedaron concluidas para sentencia.

#### SEÑALAMIENTO PARA HOY

Juzgado de Ayamonte.—Contra Emilio Escobar Cumbreiras, por el delito de daños.

#### Accidente del trabajo

Un obrero resulta herido de gravedad

Trabajando en la fábrica de conservas del vecino de esta capital don Pedro Borrero Limón, sufrió un accidente el obrero de 51 años de edad Juan Esteve Gomez, vecino de Ayamonte y su domicilio conocido en Huelva.

Llevado seguidamente a la Casa de Socorro para recibir asistencia los médicos señores Gil y Roffa, apreciaron al lesionado una herida por desgarrar en los dedos medio, anular y pulgar de la mano izquierda, haciéndose necesario la amputación de dichos dedos.

Su estado fué calificado de grave, pasando después de curado al Hospital provincial.

«REMINGTON» se encuentra en todas partes. Garantiza todas sus máquinas y las reparaciones que hacen sus mecánicos. Verifica ventas a plazos. Admite cambio por máquinas usadas Consulten, Cas. en Huelva.—Sagasta 12.

### En las Playas de Punta Umbria

#### La canoa Maria Luisa

tiene sus horas de salida.

**De Punta Umbria**  
A las 8'40 de la mañana.  
A las 12 de la mañana.  
A las 3'30 de la tarde.  
A las 8 de la tarde.

**De Huelva**  
A las 10'30 de la mañana.  
A las 1'45 de la tarde.  
A las 5'20 de la tarde.  
A las 9 de la tarde.

**Precios**  
Ida y vuelta, 1'60 pesetas.  
Ida o vuelta, 1'00 peseta.

NOTA.—Los domingos se hará un viaje extraordinario, saliendo de Punta Umbria a las 11 de la noche.

Se admiten mercancías y equipajes.—Hay abonos.

**MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO**  
Eficaz y seguro. Única sola prueba. LE CONVENCERA. BUITZ 093

De venta en Droguerías «La Imperial» y «Parísien»

**HOJAS DE AFEITAR VENUS**  
LA MEJOR Y MAS SUAVE  
DE VENTA EN TODA PARTE  
Para vender: M. Zalazar, Huelva, 57 - MALAGA

### NOTICIAS

Se encuentra desde hace unos días gravemente enfermo nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez del Cid.

Hacemos votos por su pronta y total mejoría.

**DR. A DORRONSORO**  
Clínica quirúrgica «La Concepción», General Bernal, 11.—Teléfono, 362.  
La Clínica cuenta con rayos X y corrientes eléctricas.

Para pasar una temporada al lado de sus tios, ha marchado a Melilla Rosarito Maresca Rosado, hija de nuestro distinguido amigo el oficial del Cuerpo de faros afecto a esta Jefatura de Obras públicas, don Luis Maresca.

**INTERESANTE**  
«Desea V. conceder su representación para la plaza de SEVILLA, a persona seria, activa y solvente? Dirijase al Agente Comercial Colegiado y Jefe del Cuerpo de Correos, don Pedro Palencia y Vazquez, Teléfono, 22.143.

**«LA FARSA»**  
Publica en su último número «La Casa de la Troja», de don Manuel Linares Rivas y don Alejandro Perez Lugin, escenificación de la popular novela de este último.

«La Casa de la Troja», una de las obras que más favor han alcanzado de todos los públicos, tiene los valores esenciales de una obra de arte, que no se pasa de moda ni envejecen, y los lectores de «La Farsa» gustarán hoy con deleite sus muchas bellezas.

**SE VENDEN** unas sesenta fanegas de tierra de encinas en Dehesa del Bugo, término Puebla de Guzmán y a un kilómetro de la población. Darán razón Largo 129 Damián Ramos.

Pasó el día en Huelva el secretario del Ayuntamiento de Moguer, don Celestino Perez Yentana.

**F. GOMEZ, medico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.**  
Primo de Mivora, 9 Huelva

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa del profesor de la Banda municipal de música don Antonio Gomez Acosta.

Reciban los felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

**GALDERA DE VAPOR EN BUEN ESTADO**  
SE VENDE  
Para tratar, Enrique Gomez Garcia-Paredes, Graf. Jerez, 8.—TRIGUEROS

En la Concepción fué bautizada el domingo solemnemente la hija recién nacida de nuestro joven amigo don Valentín Muñoz, empleado de esta Sucursal del Banco Hispano Americano.

La nueva cristiana a la que se impuso el nombre de Dolores fué apadrinada por nuestro estimado amigo don Manuel Cerezo y su joven y bella esposa.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

**LA CERVEJERA DEL NORTE**  
La más exquisita, fina y de agradable paladar.  
Pidan preferentemente cualquier una de sus clases Pilsen, Oro, Mu.

Ha regresado de Barcelona, acompañado de su familia nuestro estimado amigo don José Hernández Fernández, oficial de la Excmo Diputación.

**PAJES BARATA**  
Se venden pacas de dos arrobas de paja de trigo a 1 peseta puesta en Huelva.

En la finca San Nicolás, a 0'75 centimos, la paca con el mismo peso.

A granell a 0'25 cts. la arroba.  
Para pedidos, Carmelo Franco Pichardo.—Huelva.

Después de permanecer unos días en Madrid regresó a esta el culto abogado y diputado provincial, don Cayetano Martín y Martín, estimado amigo nuestro.

**PARA BAÑOS**  
Se arrienda un partido amueblado independiente en los altos de la sastretería de José Perez Asepicio, en calle José Nogales número 4, (antes Herreros).

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer de lesiones leves, José Fernandez Perez, José Maná García, Manuel Cárdenas Mesa, Antonio Fernandez Redondo, José Bermudo Fernández, Francisco Prieto Rodríguez, José Martín García, José Abreu Félix, Francisco Maestro Varela, Manuela Bayo Romero, Loreto Payán Juvverde, Benito Alonso Abascal, Justo Salguero Berroge y Andrés Ruiz Sanchez.

### Cinema Park

En la serie de grandes estrenos con que la empresa de este paradisiaco teatro cinematográfico brinda a su distinguida clientela le corresponde hoy a la Jox Film presentar una de sus excelentes producciones con el título de «Corazones Irlandeses». Nueva película de pulsante acción plena de interés trama romántica de gran colorido en la que la adorable y bellísima Magde Bellani hace una de sus más perfectas creaciones.

Completará este atractivo programa una película cómica en dos partes.

Mañana la preciosa película española de gran éxito titulada «Tierra Valenciana».

El próximo jueves en función de moda seletta el sensacional estreno del alegre vodevil «Maripositas del Maxinuss» por Lillian Harvey.

Seguidamente «Bajo la máscara del placer» creación de la maga Greta Garbo.

### Bendición del nuevo Ayuntamiento de La Palma

El pasado domingo por la mañana, en el pueblo de La Palma del Condado, se procedió a la bendición del Ayuntamiento de reciente construcción.

El acto se celebró con la mayor sencillez, autorizando la ceremonia el cura párroco de dicho pueblo, don Paulino Chaves.

Asistieron a la ceremonia el alcalde don Rafael Salas, señores tenientes de alcalde y concejales que integran el pleno municipal, secretario de la Corporación municipal, don Pedro A. Morgado; jefe de los servicios municipales, don Rafael Montesinos y personal empleado en el Ayuntamiento.

También honró el acto con su presencia el jefe provincial de «Unión Patriótica» y distinguido amigo nuestro, don Ignacio de Cepeda y Soldán, vizconde de La Palma del Condado.

Los invitados y asistentes al acto fueron obsequiados en el casino de La Palma, por el repetido alcalde señor Salas.

### Gobierno Militar

**PRESENTACION DE UN RECLUTA**  
Para un asunto que le interesa, se ruega al recluta del reemplazo de 1924 Isidoro Rodríguez Mantell, se presente en la secretaria del Gobierno Militar de esta plaza cualquier día laborable y en horas hábiles.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se concedieron últimamente los beneficios del Capítulo XVII de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército a los siguientes mozos:

Francisco Espinosa Salazar de Almonte y Juan Gonzalez Tornero de Lepe.

Para general conocimiento se hace saber, que el próximo día 31 del actual, termina el plazo para hacer el ingreso de las cantidades importes del primer plazo de su cuota en la Delegación de H. de su cuota en la Delegación de Hacienda de la provincia de los mozos del actual reemplazo que lo de seen.

**Ramón Diaz**  
Dentista.  
Ex-auxiliar del Instituto de Gran Canaria

Enfermedades de la boca y dientes  
Dentaduras completas  
Dientes y muelas de oro  
Extracciones completamente sin dolor  
CASTELAR, 11 HUELVA

**GRAN Restaurant Internacional**  
Zafra, 4.—Huelva

(Frente a la Empresa Automovilística Internacional Lisboa-Sevilla)

Gran confort. Cocina de primer orden.  
Se hablan varios idiomas.  
Recomendado por el turismo.

**Enfermedades de la vista**  
**D. RAFAEL REPISO**  
MEDICO-OCULISTA  
AVISO IMPORTANTE

Tiene el honor de avisar a sus clientes y al público en general, que después de la enfermedad que ha sufrido, se halla de nuevo atendiendo personalmente su Consulta todos los días de 12 a 4.

**En la Papelería del DIARIO DE HUELVA** hay un extenso y variado surtido de máquinas de la siguiente

**Mayores cosechas**  
WETZIG Y WEICKERT  
FABRICA DE BUNDO  
HUELVA

se obtienen empleando  
**Superfosfato orgánico**  
(Marca SH)

para la siembra de Cereales  
**Abono azoado completo**  
(Marca A)

para olivos, viñedos, patatas, etc.  
Casa fundada en el año 1891  
**Wetzig, Weickert y C.<sup>a</sup>**  
HUELVA

**FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO DEL**  
**Doctor R. Caballero**  
(Profesor de Bacteriología del Laboratorio Municipal)  
Análisis de leche, Orinas, Esputos, Sangre, Pus, etc.  
**Reacción WASSERMANN**  
los martes y viernes.  
Concepción, 6.—Teléfono 29  
HUELVA

### Pleito resuelto

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Antonio Gomez Mora, anulando el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villablanca que le declaró destituido en el cargo de Secretario de la Corporación.

En el fallo se aceptan las contundentes alegaciones sostenidas en el acto de la vista por el ilustrado abogado don Ricardo Terrades, Director del Instituto de esta provincia.

Nuestra más cordial enhorabuena al distinguido amigo señor Gomez Mora.

### Enseñanza nacional

**ESCUELAS Y MAESTROS**  
Sustituciones.—Se ha acordado nombrar a doña María Felisa Jimenez Peral, Maestra sustituta de Marazovel (Soria), y a doña María Perez Garcia, idem, de Robledo-Llanero (Cáceres).

Jubilaciones.—Concedidas a las señoras Maestras nacionales don Jerónimo Ballán Torres de El Molinar-Palma (Baleares), y a don Manuel Fuente-Vazquez de Ortaño (Coruña).

Licencias.—Con todo el sueldo los primeros y segundos cuarenta días para que puedan atender a sus atenciones se conceden a las señoras maestras nacionales siguientes: doña Dávida Dávila de P. luso (Pontevedra); doña Adela Díaz Niño, de Arguelles (Oviedo); doña Edmunda Fernández Francisco de Boadilla (Salamanca); doña Julia Quintas Cid de Roma-Piñón (Orense); doña Manuela Martínez Alvarez de Calatayud (Zaragoza), y doña Serafina Vaquer Rodríguez, de Cepeda, (Pontevedra).

Institutos.—Se conceden a don Julio Muñoz Gomis de Alicante y a don Julio Martín Ramila de Granada, el ascenso de quinientas pesetas anuales y se dispone que el ayudante interino de la Sección de Ciencias del de San Sebastián, don Juan de la Cruz Perez Calvo, se le acredite la remuneración de mil quinientas pesetas anuales.

Escuelas especiales.—Se nombra profesor de Sección de Enseñanzas Generales del Colegio Nacional de Sordomudos, con carácter interino y sueldo anual de 3250 pesetas a don Joaquín Domingo Orenza, Maestro de primera Enseñanza propuesto por el Patronato de Sordomudos y Ciegos, se aprueba la propuesta de Premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Ciudad Real y en su consecuencia se librará el Habilitado 500 pesetas.

Institutos.—Se concede a don Adolfo Revuella Fernández, Profesor de Educación Física del Instituto de segunda Enseñanza de San Isidro el ascenso de quinientas pesetas anuales por el séptimo quinquenio vencido el día primero de mayo actual.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

Id. a don Isidoro Rivera Gutiérrez, Profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Salamanca el ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio vencido el 15 abril 51 tiempo.

**HOY MISMO**  
debe usted comprar la Cámara AGFA  
**“BYLLY”**  
La cámara ultra moderna con objetivo anastigmático y foco fijo. Siempre dispuesta y no falla nunca  
**SOLO CUESTA 65 PTAS.**, en Casa  
**DIEGO CALLE**  
CONCEPCION, 12 TELEFONO, 146  
Fotografía - Óptica - Fonógrafos y Discos

**Compañía Naviera SOTA y AZNAR**  
BILBAO  
SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE  
LINEA DEL NORTE  
Salidas todos los viernes, la próxima el 19 de Julio por el vapor  
**“Artiba-Mendi”**  
para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAL DE LEVANTE  
Salidas todos los lunes, la próxima el 22 de Julio por el vapor  
**“Bizkargi-Mendi”**  
para los puertos de Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca.

NOTA.—Servicio quincenal para los puertos de Motril, Aguilas y Palma de Mallorca. Se admite carga para los puertos intermedios y del protectorado Español de Marruecos.  
Para fletes y demás informes, dirigirse a su Agente  
**MORRISON Y HASELDEN.—Huelva**  
**PONTON “ERRIS,”**  
DEPOSITO FLOTANTE de  
**Carbones Minerales**  
DESPACHO EN TIERRA  
de Antracita Inglesa, Almendra y Galleta  
COKE - Carbón especial para fragua  
**Francisco del Castillo Baquero**  
Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 Apartado, 37  
**HUELVA**

RELOJ de precisión absoluta muy útil a los señores Médicos y deportistas y en general a todo el que precise tener hora exacta  
**VULCAIN**  
Garantía: INCOA ños

**LA SUIZA**  
JOYERIA Y RELOJERIA  
JOSE S. HUET  
Concepción núm. 9 - HUELVA  
En el concurso de Cronómetros del Observatorio Cantonal de Neuchatel (Suiza) la fábrica, VULCAIN, obtiene el primer premio de serie por los seis mejores cronómetros de bolsillo y de adorno primera clase

**HOTEL COLON**  
Recientemente Inaugurado  
Comedor de primer orden a cargo de su propietario,  
**TOMAS LLOPIS**  
Donde encontrará el viajero, amplias y ventiladas habitaciones, dotadas de Timbres, Luz eléctrica  
Cuartos de baños y agua corriente  
Servicio de autos a todos los trenes  
Calle Sagasta, 10 HUELVA

**Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra**  
**Carbón especial para FRAGUA**  
Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina  
Para informes y precios  
**Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.**  
Consiguatarios de Buques  
Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

# Lotería Nacional

## PREMIOS MAYORES

Sorteo del 22 de Julio de 1929

- 1.º 6.997 Cartagena, Oviedo.
- 2.º 32.481 Madrid.
- 3.º 1.131 Vigo, Madrid y Barcelona.
- 4.º 14.316 Sevilla, Madrid.

### CON 3.000 PESETAS

3.495 Madrid, Bilbao  
18.004 Vera, Santander, Madrid  
33.911 Gijón, Cádiz, Bilbao  
20.841 Baracaldo, Mataroz  
13.483 Madrid

### CON 500 PESETAS

008 023 049 077 078 079 090  
114 112 116 140 143 181 216  
224 224 248 261 269 291 299  
309 338 346 434 438 484 490  
524 524 613 541 678 683 734  
757 764 769 799 810 842 842  
850 861 864 885 910 923 933  
934 953 960 984

### CENTENA

009 034 053 062 067 113 117  
120 166 231 243 249 272 308  
330 369 376 390 409 456 460  
464 466 479 508 622 623 631  
645 654 656 734 824 852 857  
863 878 890 898

### MIL

010 028 042 045 051 072 075  
077 078 097 151 170 295 319  
320 350 357 359 408 413 418  
427 444 494 509 531 537 538  
547 557 566 598 605 624 625  
652 658 688 806 820 944 959  
968 999

### DOS MIL

009 034 053 062 067 113 117  
120 166 231 243 249 272 308  
330 369 376 390 409 456 460  
464 466 479 508 622 623 631  
645 654 656 734 824 852 857  
863 878 890 898

### TRES MIL

045 053 065 101 190 201 215  
291 312 322 323 342 375 382  
402 406 461 509 525 538 549  
666 683 696 721 769 784 806  
831 855 869 902 909 911 947  
965 976 989

### CUATRO MIL

048 067 107 118 128 142 145  
143 155 188 205 222 241 273  
302 306 354 355 356 357 369  
396 491 526 597 641 642 654  
656 7 277 728 816 818 833  
835 844 866 867 885 926 932  
936 944 966 990

### CINCO MIL

102 107 135 147 154 164 197  
200 210 331 352 410 426 427  
578 595 597 604 638 669 753  
760 774 884 910 913 923 927  
961 974 988

### SEIS MIL

026 036 092 118 124 130 150  
166 177 225 247 251 278 282  
295 314 325 340 404 411 495  
508 588 648 651 665 668 698  
717 810 811 841 850 854 863  
915 924 973

### SIETE MIL

041 086 092 234 248 259 309  
316 320 368 415 424 477 478  
542 557 579 581 601 648 664  
670 678 687 694 714 779 807  
828 838 866 906 948 957 978  
990

### OCHO MIL

012 023 057 115 116 145 195  
204 280 284 289 298 310 372  
404 428 429 443 477 526 547  
561 565 580 592 609 621 663  
694 698 779 935 953 961 965  
967 988

### NOVE MIL

028 031 098 128 131 161 164  
184 189 253 288 341 350 375  
379 449 487 563 594 628 650  
641 680 683 736 736 830 866  
873 920 945

### DIEZ MIL

003 014 039 044 081 175 207  
286 377 391 421 516 564 581  
609 624 627 646 651 680 683  
711 747 754 762 760 789 796  
850 869 878 917 926 932 949  
968 977

### ONCE MIL

008 044 066 172 204 212 214  
215 219 233 246 329 446 452  
462 474 501 517 518 522 528  
576 580 599 603 671 681 702  
729 755 797 801 852 907 914  
932 969 999

### DOCE MIL

000 019 031 041 349 060 084  
132 150 153 217 223 287 375  
394 395 422 482 528 536 562  
592 597 605 613 614 613 645  
664 702 715 736 748 807 835  
872 894 924 932

### TRECE MIL

033 037 074 078 080 150 172  
232 236 247 263 268 310 313  
412 449 465 474 525 683 745  
757 824 826 853 928 930 979

### ATORCE MIL

007 015 017 085 093 129 153  
155 157 165 205 223 225 250  
280 299 326 341 353 401 414  
440 451 457 487 506 519 570  
574 573 576 600 606 631 662  
669 724 729 748 831 852 861  
897 934 955

### QUINCE MIL

013 041 069 076 080 115 169  
170 171 175 178 180 219 240  
243 249 309 327 332 343 385  
445 453 461 465 466 560 567  
613 646 649 655 657 672 691  
709 715 725 729 778 790 814  
832 841 860 884 901 915 917  
941 957

854 885 880 890 896 902 903  
947 930 938 972

### TREINTA Y CUATRO MIL

014 044 057 061 074 094 129  
150 154 194 206 214 224 234  
239 242 262 284 337 338 410  
432 448 449 464 473 478 494  
536 541 572 605 615 648 674  
679 723 724 743 783 798 813  
918 937 948 949 952

### TREINTA Y CINCO MIL

045 049 052 059 090 092 147  
160 188 203 220 228 261 314  
348 372 379 399 426 430 438  
464 485 486 553 600 632 671  
670 683 728 735 736 808 827  
842 858 889 943 964 993 999

### TREINTA Y SEIS MIL

032 065 078 095 101 117 123  
125 127 136 163 177 181 188  
210 272 341 354 374 428 436  
453 457 465 475 502 570 615  
642 646 687 717 750 776 784  
827 858 899 949 927 935 948  
961 970 984 985

### TREINTA Y SIETE MIL

015 024 036 039 041 069 159  
190 193 211 215 237 252 283  
351 427 445 448 453 454 461  
465 510 546 549 559 507 570  
597 612 615 619 627 634 676  
680 682 688 713 714 781 783  
797 798 801 818 824 829 837  
852 862 884 902 903 976 979  
986 988

### TREINTA Y OCHO MIL

004 034 054 055 066 102 103  
141 157 177 220 282 287 298  
300 312 315 343 386 400 423  
486 487 488 497 527 536 547  
552 558 573 587 607 658 670  
721 723 72 8790 815 831 860  
892 894 934

### ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero. Certificados de Penales y última voluntad en 24 horas. Marcas, Patentes. Compra-venta de fincas rústicas. Hipotecas al 6 por 100 anual. —Cumplimiento de exhortos.—Casa fundada en 1908.—Director: ANTONIO ORDÓZ, Preciados, 64.—Madrid

### EN LA PALMA

**Arde un taller de tonelería**

SE CALCULAN LAS PERDIDAS EN 60.000 PESETAS

En el taller de tonelería, propiedad del vecino de La Palma, don Pedro Solís Delgado, instalado en las proximidades de la Estación férrea de M. Z. A. de dicho pueblo se ha declarado un formidable incendio cuyas pérdidas se calculan en unas 60.000 pesetas.

Fueron pasto de las llamas, muchísimo hachos y barriles, bastante madera labrada para la construcción de estos, gran parte de la maquinaria destinada a la tonelería y toda la techumbre de la nave donde se encontraban los atados de efectos.

Hechas las averiguaciones sobre las causas que hayan motivado el siniestro, se deduce ha sido casual, no pudiéndose precisar el origen.

El fuego partió de un montón de aserrín que había en el lugar destinado al trabajo de los obreros del mencionado taller.

### UN ROBO

En la calle Alfonso XIII, domicilio de Manuel Cruz Flores, se ha cometido un robo a modo de película.

Cuando la calle mencionada se hallaba desierta, varios cacos metiendo las manos a un gancho por una de las ventanas de dicha casa, se apoderaron de una cartera que se hallaba sobre una mesa.

Contenía aquella, dos billetes del Banco de España de 25 pesetas, y varias fotografías familiares.

También sustrajeron una cadena de reloj de señora que se encontraba en una americana colgada en una perchera.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

### Playas de Punta Umbria

La mejor situada y más saludable del Atlántico

Servicio diario por el Yate "Punta Umbria"

El horario será el siguiente: Salidas de Punta Umbria 8'20 de la mañana. 12'20 de la mañana. A las 5 de la tarde. A las 7'40 de la tarde.

Salidas de Huelva 9'20 de la mañana. 3'15 de la tarde. 6 de la tarde. 8'40 de la noche.

Preios Viaje de ida y vuelta, 1'60 ptas. Idem de ida o vuelta, 1'00.

Abonos por 60 recorridos, 40. Idem por 30 recorridos, 22.

En el viaje de baños de la mañana que efectúa este Yate, saliendo de Huelva a las 9'20 y regresando de Punta Umbria a las 12'20 puede adquirirse el ticket para la casa de Baños al precio de 0'15 pesetas. Es decir, viaje de ida y vuelta incluido la caseta 1'75 pesetas.

En la Panadería del DIARIO DE HUELVA, hay un surtido de estampas de la venerada imagen de la Virgen de la Buena Esperanza.

## DE CARTAYA

### Exposición escolar

En los días 14, 15 y 16 del corriente han tenido lugar las exposiciones escolares de las Escuelas nacionales que dirigen los cultos y competentes maestras doña M. Anucha, Buendía Hernández y don José Pérez Chic, que fueron visitadas por la Junta local de Primaria enseñanza, dignas autoridades de esta villa y por todo el vecindario de la misma, admirándose en ellas excelentes trabajos sobre Geografía, con gráficos de España, de la provincia de Huelva y del vuelo del «Jesús del Gran Poder», de dibujo geométrico, de adorno y línea, de escritura y caligrafía, ejercicios de redacción, dictado y composición sobre el reinado de S. M. el Rey; necrológicos de su augusta reina madre (D. S. G. H.), de la aviación española, de la Sociedad de Naciones, del Congreso Mariano, Exposición Ibero-americana y algunos artículos pedagógicos; trabajos de análisis gramatical y problemas de matemáticas, muchas y artísticas labores de niñas, de costura, con confección de prendas en tela y papel, bordados en blanco y color, y trabajos manuales en cartón, papel y otros.

### IDEOGRAMA

## Las vidas planetarias

Están por ventura habitados los mundos, que como puntitos luminosos gravitan sobre nuestras cabezas o es solo patrimonio la vida de esta bola ingente en que habitamos? Desde los tiempos más remotos astrólogos y filósofos han arriesgado sus más pintorescas hipótesis sobre tema tan sugestivo al que la Astronomía no ha dejado de prestar toda la transcendental atención que merece, habiéndose ya llegado a entrelazar en nuestros días, la posibilidad científica de que puedan estarlo.

Flammarion, el famoso astrónomo francés, ya fenecido, nos ofrece documentado científicamente su autenticado criterio sobre el particular asegurando con una argumentación tan sólida como irrefutable que la vida no es ni puede ser patrimonio exclusivo, de este globo, en el que todo dolor y toda injusticia tienen su acierto.

Cómo serán los hombres de esos mundos, nuestros hermanos del Universo? No es fácil precisarlos, pero lo es el precio que la potencia del telescopio nos permite verlos, quedando así tal acentuación esclarecida el misterio.

Para indudablemente deben existir seres humanos en el firmamento, unos más y otros menos perfectos que nosotros, según la densidad, peso, atmósfera, distancia al sol y demás circunstancias del medio ambiente sideral. Creer lo así, es más razonable y satisfactorio que al espíritu humano, que pensar haya sido únicamente nuestro, sobre planeta, el favorecido con la vida de la inteligencia.

Además, cuando a través de la infinitud del espacio se abisma nuestra mente limitadísima, ante la magnificencia y esplendor de tantos miriadas astros se nos resiste pensar estén huérfanos de vida. Hay por fuerza que rendir culto a la Omnipotencia Divina y creer en Flammarion que en esos mundos celestes también existen seres y vida.

Dislamos mucho del Misterio cuyo círculo la Ciencia no hace sino dilatarlo. En lo que a lo trascendental y eterno respecta estamos por más o menos como el hombre del génesis. Las mismas interrogantes nos asedian. La esfinge permanece muda, la fé nos descubre a Dios y mientras nuestros cuerpos deleznales arrastran por este valle de lágrimas sus miserias, egoísmos y pesadumbres, las almas sienten sed de inmortalidad.

### EN CABEZAS RUBIAS

## Un capataz apaleado

En la carretera de Cabezas Rubias a la Mina de La Joya, cinco trabajadores de las obras de la carretera, arremetieron contra el capataz de dicha cuadrilla, Agustín Calvo Berrocal.

Entre este y los obreros llamados José María Moreno Rachon, Pedro Serrano Suarez, Trinidad Peral Trigo, Juan Banda y Joaquín Manuel Paulino, se suscitó acalorada disputa por asuntos de trabajos.

Estos obreros golpearon con rulos y piedras a su adversario ocasionándole varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

También resultó herido, al mediar en la pelea, el trabajador Rafael Serrano Ramos.

Los cinco obreros fueron detenidos por la Guardia civil.

### MUEBLES

## GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE

## Simón Marco.

### A CARGO DE JULIO DUTOIT

Ultimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes.

PRECIOS BARATISIMOS

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria»

Se dan facilidades en los pagos. ERNESTO DELIGNY, NUM. 8 HUELVA

Lea usted el DIARIO

**Manufacturas de Pavimentos Artísticos**  
Losetas y Mosáicos hidráulicos a alta presión  
Catálogos, presupuestos y contratos, Eduardo Orta  
CARTAYA

**Clínica Mendez Camero**  
Rayos X y Radium  
Radiografía instantánea y telescópica.—Tratamiento de clase de tumores, por el método de la Radioterapia  
Rayos X transportables al domicilio del enfermo  
DIDACUM  
San Bartolomé, Julio 1929.

**Escuela Normal de Maestros**  
Lunes 22 de Julio  
Mínima 179,2  
Máxima 35,6  
Media 26,4  
Oscilación 189,4  
A las 19 h. 32,6  
Evaporación 1,6  
Lluvia: altura, 0 m. m.  
Observador, M. del Pino González.

**DEL MOMENTO**  
Contra el impudor y la rufianería

Clamor unánime de protesta y de repugnancia ha levantado en toda España el triste suceso acaecido hace unos días en Madrid, en el que resultó gravísimamente herida una joven señora colombiana al interponerse entre su marido y un canalla, que después de insultar a la señora pretendió agredir al esposo, recibiendo los golpes de la fatídica navaja la pobre dama, cuyo restablecimiento todos deseamos.

Las circunstancias de tratarse de un matrimonio joven—ella tiene solo 21 años—de estar bien casados y de haber venido de América a pasar en España la luna de miel, han dado más relieve a este hecho criminal, realizado por un cobarde, que, por lo visto, ha tenido ya antes cuentas con la justicia, y que no es un analfabeto ni un hijo del arroyo, pues pertenece a una honorable familia andaluza, cuyos miembros han sentido más de una vez la afrenta de las canalladas cometidas por este señorito, juerguista, chulo y bravucon, cuyas fechorías, han acabado por llevarlo a presidio.

Con muy buen acuerdo, los periódicos han aprovechado la ocasión para hacer una vibrante campaña contra el impudor y la rufianería, apuntando las medidas que deben tomarse para combatir esa plaza bochornosa e indeseable, que viven encharcados en los dos los vicios y que, tan perjudiciales son para la sociedad.

Se piden medidas de gobierno y de policía, que se intensifiquen los cacheos, que sean castigados los desvergonzados que acosan a las mujeres cuando van solas por la calle; se canta ponderativamente el respeto que todos debemos a la mujer y se enaltece en justos tonos su alta misión en la vida de los pueblos.

Todo eso está muy bien, y todo lo suscribimos y nos adherimos a esa campaña en todos sus aspectos. Es más; también nos atrevemos a lanzar unas ideas por cuenta propia. En cuanto a las medidas de gobierno y de policía, es limamos que las más urgentes son: que se cumpla rigurosamente lo legislado acerca de la venta y uso de armas, y que se respin-

ja el trato de favor de que gozan las tabernas, que son los establecimientos que no se someten a una jornada alguna de reposo, y que, con unos y otros textos permanecen abiertos día y noche, sin excluir las minutas de viciosos, que no se hacen penderos, que ven idiotas.

Por lo que se refiere a las medidas de carácter social, que propiamente deben llamarse morales, es necesario que los rechacemos la frivolidad de la biene y que, aunque nos évas en el que pertenece a otro siglo, los bajemos por el restablecimiento de las leyes eternas e inmutables de la moral cristiana, que ser. Bailen el único valladar contra las perversas abortadas.

Y esta intensificación de la acción social, se refiere, naturalmente no solo a los hombres y otras por las B. Por la acción de los Escudra. Por la acción de los Escudra. Por la acción de los Escudra.

«Cabo Quintes» español Cádiz con carga general. «Sta. Basiles» francés para cantante con carga general. «Cabo Naos» español para con carga general. «Anfitriles» italiano para terdam con mineral.

Días 21 y 22 Buques entrados: «Santa Maria» italiano de Savona en lastre. «Clearpool» inglés de Argiers en lastre. «Nuevo Corazón» español de Palma de Mallorca con abonos. «Bizcagi-Mendis» español de Sevilla con carga general.

Despachados: «Chiabrera» italiano para Herrenrik con mineral. «Arriba Mendis» español para Cádiz con carga general.

SE VENDE A PRECIO BARATISIMO MOTOR SEMI-DIESEL 5000

ballos, por tener necesidad de montarlo para colocar en mayor potencia. Actualmente bajando, puede verse función informes; Fábrica de Huelva de Villanueva de los Castillejos

## EL MIR ESTOMACAL

### SAIZ DE CARLOS

Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimientos, la dilatación y el dolor del estómago, siendo eficaz en sus casos todos los remedios que se emplean.

## ESTOMAGO e INTESTINOS

VENTA PRINCIPAL EN FARMACIAS DEL MUNDO

**BAZAR MASCAROSOS**  
GRAMOFONOS  
DISCOS  
HUELVA

**EL MIR ESTOMACAL**  
SAIZ DE CARLOS  
Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimientos, la dilatación y el dolor del estómago, siendo eficaz en sus casos todos los remedios que se emplean.